

Painlevé adquirió importantes informes sobre la cuestión Marroquí en su reciente visita a Fez

Excursión de peregrinos a Florencia

Venecia, 25.—Más de dos tercios de los peregrinos en lugar de permanecer todo el tiempo en Roma como estaba convenido, y por haber visto en diez días lo que les interesaba, aprovecharon la oportunidad de un viaje especial a Florencia, Milán Génova. En Florencia todos estos visitantes recorrieron los principales museos y monumentos, admirando las obras maestras de Rafael, Miguel Angel y otros grandes artistas. Esas grandes obras, que no tienen precio; se encuentran actualmente restauradas después de cuidadosos retoques que artistas especialmente contratados los hicieron durante la época de la guerra europea.

El proceso contra el Profesor Scopes

Dayton, Tennessee, 25.—El Juez J. L. Godsey, dió curso hoy a una solicitud presentada a la Corte de aquí para legalizar el proceso contra el profesor John T. Scopes, a quien se acusa de haber violado los programas de enseñanza de Tennessee en cuanto a las leyes de evolución. Este proceder está de acuerdo con la regla de que todas las solicitudes de esta clase deben hacerse veinte días después de que el proceso ha sido iniciado. El defensor alega que la ley local en cuya virtud ha sido acusado el reo, es inconstitucional y que por lo tanto no hay base para el proceso.

La sesión solemne de esta noche.

A las 20 horas de hoy, en el salón de sesiones del Ayuntamiento capitalino, se hará un acto solemne para recibir de manos del señor Cónsul del Perú en Costa Rica, don Carlos Fernández Mora, del mensaje de amistad y simpatía que envió el Consejo de Lima a nuestro Ayuntamiento. Para asistir a este acto han sido invitados los señores Ministros de Relaciones Exteriores, el del Perú en Centro América, el Regidor Granados para don José y otros amigos de aquella nación hermana. Imponente promete resultar esta sesión de la cual informaremos a nuestros lectores oportunamente.

Aceptando el cargo

Ayer recibió el señor Gobernador de San José la visita de los artistas don Enrique Echandi y don Tomás Povedano y además una tarjeta de la señorita Ester de Mézerville, para aceptar el cargo de designados en el Jurado de Concurso de Ornato Local. Muy acertados nos parecen los nombramientos de los señores y posiblemente contesten hoy las otras personas que se citaron con el mismo objeto al publicarse el proyecto de bases del Concurso, que también fue aprobado por la Municipalidad en su última sesión.

Habrà sesión municipal esta noche

Ayer nos informaron que seguramente el Regidor Carranza no iría a la Municipalidad de esta noche, después de haber oído las razones que dió el Regidor Granados para dudar de la legalidad de la credencial suya. Pero según parece se está esperando una nota del Secretario de Gobernación para que declare que si es legal la credencial del señor Carranza Solís y así poder continuar en sesiones por el tiempo que falta para que venga una nueva municipalidad.

Los comerciantes se dirigen a la Cámara de Comercio pidiendo apoyo para los agentes viajeros

Un grupo de comerciantes de esta capital, en su mayor parte elemento de las casas principales, se ha dirigido a la Cámara de Comercio pidiéndole el apoyo para los agentes viajeros que en virtud de la ley que prohíbe la portación de armas, viajan expuestos a numerosos peligros. Los comerciantes han hecho en vano, toda clase de gestiones ante las autoridades, y con mucha razón declaran que no pueden exponer a sus empleados a ataques o asaltos si se les obliga a viajar sin medios de defensa. Además no pueden exitarlos a que usen armas clandestinamente, para evitar que se les acuse de infracciones a las leyes. El caso requiere toda atención y suponemos que oportunamente será resuelto con sentido práctico y equidad.

Nuevos puentes que se construirán

La Dirección General de Caminos ha acordado licitar la construcción de los puentes sobre los ríos Calvario y Cacao en la antigua carretera Jiménez, entre las villas de Turrialba y Siquirres. Estos quedan cerca de Chitarría en Peralta. La licitación quedará cerrada el 4 de julio próximo.

Un fenómeno celeste

Numerosas personas de esta capital presenciaron ayer tarde, poco después de las seis, un fenómeno celeste. Dice que vieron una luz verde que atravesó el espacio seguida de una estela como la cauda de un cometa. El caso llamó mucho la atención y los echandistas lo interpretaban como un magnífico augurio político.

Dos palabras con un músico de la Banda de San José

Ayer tuvimos oportunidad de conversar ligeramente con un músico de la Banda Militar de San José y nos dijo el rededor de la renuncia pedida al Maestro don César Nieto: Lo que a estas horas debería haberse hecho es protestar ante el señor Secretario de Seguridad Pública por el acto casi injusto de pedir una renuncia al empleado que siempre ha cumplido con su deber. El Maestro Nieto no habrá sido un gran disciplinario, pero nos ha dado muchos conocimientos. Lo que ha habido en esto es la intriga de unos cuantos descontentos por pasiones personales más que por otra cosa. Yo creo que el Maestro Nieto debe permanecer en su puesto porque es competente. Por otro lado se habla de traer al Maestro Campabadal, a don Manuel J. Freer, y esto es injusto porque el señor Nieto tiene más derecho que ellos a llenar la plaza que ha desempeñado durante cuatro años.

Observaciones de Painlevé en Marruecos

París, 25.—El Primer Ministro Painlevé, de acuerdo con los más recientes informes, está ocupando todo su tiempo, a pesar del enorme calor que se siente, en los asuntos de Marruecos. Ha inspeccionado todos los planos de guerra después de haber estado personalmente en el frente, en donde tuvo tiempo de conferenciar con los más notables personajes marroquíes leales a Francia en Fez. Con ellos estuvo completamente de acuerdo en el curso de sus conversaciones, habiéndole suministrado muy favorable información respecto al valor y lealtad de las tribus que viven en la línea entre las zonas francesa y española. Tuvo también ocasión de conocer los métodos empleados por Abd El Krim para levantar el espíritu y la moral de los nativos.

Para la altura hebrea

New York, 25.—El deán de la Universidad Hebrea en Jerusalem anuncia que han podido conseguirse ciento cuarenta mil dólares anuales por largo tiempo para aquella institución. Agrega que también se ha otorgado a la misma un donativo de ocho cientos mil dólares, hecho por el doctor Judah L. Mantsz.

La verdadera situación de los terrenos de Patria y el Salvador, es comprometedor para el Gobierno

La mayor parte de los lectores desconocen de seguro la verdadera situación de los terrenos de Patria y la colonia llamada El Salvador. El problema es muy serio y alrededor de él existen intereses creados que obstruyen el fomento agrícola de una valiosa zona de magníficas perspectivas. El caso es el siguiente: A raíz del informe de una comisión oficial para que dictaminara sobre el camino que se construirá a Patria, pasando por el cerro Surquí, nació la idea de ofrecerle a los poseedores de parcelas, la conocida sección de El Salvador, alegando inconveniencias que los interesados desautorizan por cuanto entre los miembros de la Comisión informante existen propietarios de los terrenos de El Salvador. La oferta no fue aceptada, pues los poseedores de terrenos no encontraron justo el cambio de razón de tres por uno. Ellos pedían el uno por uno, es decir, cien hectáreas por cien hectáreas. Al respecto se adujeron razones basándose incapie en la situación topográfica. Así las cosas los trabajos del camino de Patria fueron suspendidos precisamente cuando

estaban más avanzados y costaban cerca de C. 90000. El gobierno del señor Jiménez declaró que no lo consideraba de utilidad nacional. Mientras tanto los interesados en los terrenos de El Salvador, que son: don Ricardo Jiménez, don Carlos Brenes, don Buenaventura Casorla, Niehaus, don Luis Paulino Jiménez, Lijon Co, Peters, Jaime Rojas, y otros más, obtenían que el Gobierno enviara un ingeniero a la zona de Tortuguero con el fin de buscarle salida a sus propiedades. En ese asunto las gentes dijeron que don Ricardo Jiménez llevaba agua a su molino. Pues bien, hasta allí todo parece aparentemente normal, pero resulta que el Gobierno presenta un proyecto para construir un camino a El Salvador. El gasto es enorme. La idea, según frase ajena,—es beneficiar a los grandes capitalistas, encabezados por el propio Presidente de la República, haciendo aparecer ventajas para los pequeños terratenientes. El proyecto fue presentado al Congreso. La Comisión respectiva dictaminó a favor pero por moción del doctor Cordeiro,—muy atinada por cierto, pues estos problemas deben estudiarse con detenimiento,—

volvió de nuevo a comisión pero ampliada con dos miembros más. Por otra parte, personas que conocen la región, afirman que el camino por el lado de Carrillo tiene muchos inconvenientes y que es un desatino echar en abandono los trabajos que se hicieron hasta San Luis. La idea del camino a El Salvador, es hacer una obra de gran aliento: un camino para automóviles. Ahora viene lo grave del caso: un caballero amigo nuestro, persona que conoce al dedillo estos manejos, nos declaró ayer que era muy posible que el Congreso reventara el proyecto. Y al mismo tiempo nos aseguró que sin existir ley alguna o acuerdo previo, desde hace dos semanas se habían comenzado los trabajos del camino... Le preguntamos que quién pagaba los platicas y nos dijo que el Gobierno. La afirmación es muy grave, denuncia un incorrecto proceder administrativo y alimenta el rumor de que el propio Presidente de la República está regando su hortaliza. Sobre estas cuestiones deseáramos oír la opinión de personas autorizadas en la materia.

El señor Ministro Quesada no irá a la Cámara

Ratificamos nuestra información anterior respecto a las declaraciones del señor Secretario de Estado en el despacho de Educación Pública alrededor de la interpelación del Congreso. El señor Quesada no irá a la Cámara; se va a limitar a contestar la interpelación por escrito. Esto lo hará hoy en la tarde. Entendemos que el señor Ministro dice que para juzgar a su subalterno, caso de existir falta, están los Tribunales. Explica el nombramiento del señor Rojas y se refiere ampliamente a sus atribuciones y labores.

Homenaje a un diputado

Un grupo de músicos de esta capital en homenaje de simpatía al diputado don Carlos Díaz Barquero, por su actuación en el debate de la Ley General de Bandas, bandas le ofrecieron antenamente un rato de música que resultó muy lucido.

Niñita intoxicada

La niñita Vera Virginia Acuña, hija de don Pío Acuña, ha estado muy enferma a consecuencia de una intoxicación con frutas. La atiende el Dr. Pacheco.

Actualidad política

Le menean el palo
De buena fuente se nos participó ayer que era tirante la situación del actual Gobernador de Puntarenas don Macedonio Esquivel. Parece que le han meneado el palo.
De poeta y loco...
Con Paquito Núñez ¿Qué hay del poeta Villalón y de sus doctrinas predicadas allá en La Tierra Nativa?
—Que está loco de remate!
—Por Dios!
—Como lo oye.
—Pero sus prédicas?
—Las ignoro. En Desamparados pueda que alguno atienda al bardo, pero nadie sabe lo que dice.
Si predica... será en el desierto!
—Hasta allí con el colega. Como se ve, de poeta y loco todos tenemos un poco.
La borrasca de hoy
Hoy será leída en el Congreso la respuesta del Ministro de Educación Pública a la interpelación parlamentaria. Con tal motivo los quisquillosos esperan que hoy habrá borrasca en la Cámara.

Veinticinco años más

Por escritura otorgada ante el Notario Lic. don Manuel F. Jiménez O., la Sociedad "Felipe J. Alvarado y C.," establecida desde el año 1895, amplía su actuación a 25 años más.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	
Nueva York	400 1/2
Londres	389 1/2
París	93
España	292
Italia	75
Suiza	389
Bélgica	93
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 1/2
Cambio internacional (Bolsa de Nueva York) (Cable de ayer)	
Londres	486 1/2
París	464 1/2
España	14-56
Italia	3-70 1/2
Suiza	19-42
Bélgica	4-59

ROBERT LANSING: Los Estados Unidos y el Japón

Es una desgracia para los dos países que uno y otro estén afligidos de ese "jingoísmo" falsamente llamado patriotismo

Todas las naciones, durante algún período de su historia, han sufrido por efecto de las actividades y de las violentas palabras de aquellos que declaran que es segura la guerra con algún otro país y que interpretan cualquier incidente, por trivial y por remoto que pueda ser el asunto, como una indicación de que es inminente la guerra. Esos perturbadores y alarmistas parecen además estar ansiosos de que comience el conflicto y aprovechan todas las oportunidades de fomentar los sentimientos belicosos valiéndose de los insultos e inventivas contra el país que han escogido por futuro enemigo.

Durante la guerra ruso-turca de 1877, la posibilidad de que la Gran Bretaña fuese arrastrada en el conflicto, era causa de grave preocupación para el gobierno británico y tema de discusión y comentarios entre el pueblo inglés. Respondiendo al interés general se cantaba en los *music-halls* londinenses la siguiente copla:

"We don't want to fight
Not by jingo, if we do
We've got the ships; we've got the men,
And got the money too".

Recibida con aplausos entusiastas por los belicosos auditorios, esta canción llegó a ser muy popular. De ella ingresaron al lenguaje inglés, poco tiempo después de pasada la crisis, dos nuevas palabras: *jingoism* y *jingoist*, que significan respectivamente, una pugnacidad agresiva en cuestiones internacionales y una persona que, inspirada por un espíritu belicoso, emite amenazas y se jacta de lo que su país hará al otro si se rompen las hostilidades. Y ahora, mucho después de olvidada la canción y cuando su causa sólo se recuerda vagamente, el nombre jingoista y la expresión "política jingoista" son de uso común en el Imperio Británico y en los Estados Unidos. Creo que puede decirse que las palabras *jingoism* y *jingoist* han sido sacadas del vocabulario del calor y elevadas para tomar un lugar en nuestros diccionarios, como voces propias, aunque despectivas, sancionadas por el uso general.

En los Estados Unidos siempre hubo jingoístas que precosizaron métodos desafiadores y "de puño fuerte" para tratar con otros países y que predicaron la doctrina de que la guerra se aproximaba y el gobierno debía estar listo para aprovechar cualquier ventaja contra la nación que sospechaban, o decían que sospechaban, de tener designios contra los Estados Unidos o contra los intereses de ciudadanos norteamericanos en tierras extranjeras.

En los momentos actuales las miradas de los jingoístas de los Estados Unidos están vueltas hacia el Imperio del Japón. En aquella potencia mundial ven una rival agresiva y envidiosa que sólo espera un momento propicio para asestar su golpe. Con imaginación desbordada, esos profetas "chauvinistas" de desgracias afirman que el Japón puede dañar a este país arrancando las Filipinas al control norteamericano y apoderándose de las islas Hawái, y que, con éstas como base naval, pueden efectuar desembarcos en nuestras ciudades de la costa del Pacífico y hasta, quizás, destruir el canal de Panamá.

Sólo hay un paso entre estas siniestras descripciones de lo que "puede hacer" el Japón y afirmar que "lo hará": que el peligro es inminente y que los Estados Unidos, aunque exteriorizando relaciones amistosas, deberían reconocer en el Japón a un enemigo implacable y sin escrúpulos, que algún día se despojará del manto del disimulo y entrará en liza con el desafío en los labios y la espada en la mano.

Aún cuando sobre la gran masa de los norteamericanos no tengan efectos esos ensueños fatídicos, son creídos por muchos, especialmente por aquellos cuyos intereses podrían peligrar si los ensueños se realizan y que son susceptibles de temer lo que podría suceder o están dispuestos a creer lo peor. Esos pesimistas ejercen influencia sobre sus representantes en el Congreso para inducirlos a aceptar por ciertas las palabras de los jingoístas y desarrollar hacia el Japón una política de hostilidad basada en suspicacias acerca de las intenciones y propósitos del gobierno japonés. Cuando en un discurso alguno de nuestros legisladores nacionales asume una actitud hostil hacia el Japón o adopta un tono insolente o agresivo al discutir asuntos japoneses, se le tiene por bien venido en las filas de los jingoístas y se le elogia por su valentía, su clarividencia y su patriotismo. Conservar un puesto en la primera página de los diarios no suele disgustar generalmente a los hombres de esa índole y los induce a renovar sus acometidas contra los móviles y las medidas políticas del Japón que han escogido por terreno de sus ataques.

La psicología del jingoísmo actual en los Estados Unidos constituye un estudio intere-

sante. Las más de las críticas y denuncias contra el gobierno y el pueblo japonés parecen estar destinadas al consumo interno si aparecen en un diario jingoísta o a producir efecto político si las emite un hombre público, aunque en algunos casos la vanidad personal y el afán de notoriedad influyen sobre los que alzan la voz contra el Japón. No cabe duda de que existen unos pocos que se sienten incitados a hablar porque creen verdaderamente en el "peligro japonés". Estos merecen ser compadecidos y perdonados, pero jamás, así sean diarios como individuos, que se inspiren en móviles perversos, pueden ser disculpados ni perdonados por la fanfarrona hostilidad de sus palabras.

Una de las consecuencias serias de este jingoísmo antijaponés es su efecto sobre los japoneses. De espíritu intencionalmente nacionalista y leal a su emperador y a sus antiguas tradiciones, el pueblo del Japón siente hondo resentimiento ante imputaciones que afectan el honor y las aspiraciones de su país. No comprendo por qué se le acusa así de intenciones perversas ni por qué se insiste para que los Estados Unidos se armen para poder hacer la guerra a su Imperio. Sin intención ni propósito de emprender una guerra agresiva contra la gran república que se halla a millares de millas allende el océano, cavila acerca de las razones de esos llamamientos dirigidos al pueblo norteamericano para que se prepare para una próxima guerra con el Japón. La conclusión lógica y natural es que el gobierno de los Estados Unidos está preparando a los sentimientos norteamericanos para una ruptura abierta con el Japón y que secretamente va alistándose para atacar al Imperio japonés con el propósito de destruir su poderío en el Extremo Oriente y arrancar a la nación japonesa sus intereses en el Norte de China y privar al gobierno japonés de su influencia en aquella parte del globo.

Para la masa de los norteamericanos que conocen y comprenden el carácter y aspiraciones de sus conciudadanos, semejante concepto de los propósitos y de la política del gobierno de los Estados Unidos parece tan ridículo como falso. Le causa risa por lo absurdo e increíble; pero el jingoísta, por otra parte,

lo interpreta como una explicación pobre de cualquier medida que adopte el Japón para mejorar sus elementos militares y navales, afirmando que se expresa con el propósito de encubrir las verdaderas intenciones de agresión, pretendiendo que se trata de la defensa nacional.

Las consecuencias de todo este montón de embustes, falsas acusaciones y conceptos erróneos son la suspicacia y desconfianza mutuas, que tienden a aumentar más bien que a disminuir y que debilitan la amistad y mutua buena voluntad que tanto tiempo existieron y que deberían seguir existiendo entre los dos pueblos.

Hoy existe en los Estados Unidos, aunque de ninguna manera esté generalizado, el temor del Japón como enemigo futuro; y existe en el Japón el temor, que es mucho más general, de que los Estados Unidos envíen algún día una flota hostil a través del Pacífico para atacar al Imperio del Sol Levante. La suspicacia en el otro; y la política que en un país resulte del temor provoca temor y política nacida del temor en el otro. Es un hecho angustioso y deplorable que así sea, pero es muy evidente, para todo el que someta la situación a cuidadoso examen, que es un hecho, un hecho que los estadistas de los dos países no deben desconocer.

Ningún norteamericano que haya estudiado nuestras relaciones con el Japón sin perjuicios y sin deformaciones de la verdad cree en un solo momento que el Japón desee la guerra con los Estados Unidos o que detrás de cualquier uno de los actos del gobierno japonés existan designios insidiosos de agresión contra el territorio o contra los intereses norteamericanos. Desde el punto de vista puramente político una guerra del Japón contra los Estados Unidos es casi inconcebible. ¿Dónde conseguiría el Imperio los materiales, como ser el cobre y el hierro, para comprender tamaño conflicto? ¿Dónde hallaría el dinero para continuar una guerra de tal magnitud? ¿Habría nación europea que agobiada ella misma con inmensas deudas de guerra, herencia de la conflagración mundial y particularmente deseosa de congraciarse con los Estados Unidos, prestase al gobierno japonés las vastas sumas que esto requeriría? ¿Estaría dispuesto el pueblo japo-

nes a sacrificar sus vidas, de rochar su sustancia y destruir su comercio e intercambio en una guerra agresiva que le reportaría escasa o ninguna recompensa material, aunque triunfara en el conflicto? Por intenso que sea el espíritu nacional del Japón, su pueblo no es tan poco razonable ni tan indiferente al proveer para sacrificar su propio bienestar y el de sus hijos en semejante empresa.

Todos los norteamericanos saben, si no están cegados por el jingoísmo, que los Estados Unidos no desean tener una guerra con el Japón y que nada en su política en el Extremo Oriente se basa en semejante hipótesis. Si una guerra en el Pacífico depende de la incipiente los Estados Unidos o de que den motivo para ella, la paz con el Japón se prolongará hasta el fin de los tiempos. Por grandes que sean los esfuerzos de los jingoístas de este país para sembrar el temor y la sospecha del Japón en el espíritu público, y aún cuando los jingoístas japoneses se esfuerzan en despertar sentimientos antiamericanos en el Japón, no resultará la guerra. Esta charla de guerra que por intervalos nos vemos obligados a escuchar esa charla nada más. Está basada en falsas premisas y absurdas presunciones. Por poco razonable que se sea, esta charla perjudica porque fomenta desconfianza y temor en la mente de algunos norteamericanos que no están en condiciones de aprender la verdad ni tampoco, dados sus conocimientos incompletos, de percibir lo absurdo de las ideas emanadas de unos pocos diarios jingoístas y de un reducido grupo de persistentes jingoístas cuyo principal fin parece ser el de suscitar dificultades entre los estados Unidos y el Japón.

Es una desgracia para los dos países que uno y otro estén afligidos de ese jingoísmo falsamente llamado patriotismo. Las controversias y disputas que bajo las condiciones más favorables surgen para preocupar a los gobiernos en sus relaciones mutuas se tornan mucho más difíciles para el arreglo cuando los vocingleros jingoístas, en los dos países, publican artículos y pronuncian discursos enconados contra el gobierno del otro país, acusándolo de mala fe, de propósitos siniestros y de repetidas violaciones de la cortesía internacional. Es natural que un gobierno al cual se hace así blanco de los insultos, acabe por

mostrarse resentido por esas acusaciones y adopte una actitud más rígida al tratar de un asunto que provoque controversia. Por natural que sea esa actitud, los gobiernos deberían tomar en consideración la fuente de esos ataques y, cuando vean que nace del jingoísmo y son emitidos por jingoístas, como así siempre ocurre, deberían desconocerlos, sabiendo que darse por ofendidos sería hacer precisamente lo que los perturbadores desean, y que su resentimiento e indignación, por justificados que parezcan, servirán para aumentar los temores y suspicacias en sus respectivos pueblos, cosa que, por propósito común, deberían evitar los gobiernos.

El sentimiento antijaponés en los Estados Unidos, y el sentimiento antinorteamericano en el Japón, son hijos del jingoísmo y son alimentados por los jingoístas. Debería suprimirse al jingoísmo de ambos lados del Pacífico y sepultarlo bajo la ridiculez y el desprecio de los pueblos de ambas naciones, que no tienen ninguna razón para temerse mutuamente ni para abrigar suspicacias ni mala voluntad el uno hacia el otro.

Los Estados Unidos y el Japón no se harán la guerra. La razón común niega la probabilidad de que esto ocurra. No deberían escuchar a nadie que emita semejante idea. Debería haber entre los dos pueblos confianza y buena voluntad y un espíritu generoso al interpretar mutuamente sus palabras y sus actos, con especial reconocimiento de las diferencias raciales y de las necesidades propias a cada uno. No les es posible reñir, porque dadas las condiciones modernas de transportes y comunicaciones, son vecinos a pesar de la vasta extensión del Pacífico. Deberían vivir y vivir en paz y concordia. Tienen muchos intereses comunes que invitan a la cooperación, y la cooperación sólo es posible cuando hay confianza mutua. Ninguna de las dos naciones puede temer ni sospechar de la otra. Ninguna puede escuchar a las maliciosas fulminaciones de los jingoístas de cualquiera de los dos países ni permitir que palabras tan destempladas como harto frecuentemente se han pronunciado, interrumpen por un momento la armonía de las relaciones ni debiliten los vínculos de amistad que existen entre ellas.

Los Estados Unidos y el Japón no se harán la guerra hoy, ni mañana, ni en ningún tiempo.

ROBERT LANSING

TACKHING LUNG y C
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Bedro	1"	0.51 pulgada
Ceiba	1"	0.50 a 0.50 pulgada
Tabloncillo Pochote	1"	2.50 cada 4 varas
Tabloncillo Pochote	2"	2.00 "
Tablilla Pochote	1"	1.50 "
Tablilla Pochote	2"	1.20 "
Ferro Pochote	1"	1.75 "
Ferro Pochote	2"	1.40 pul.
Guarnición Pochote	1"	0.40 cada 4
Guarnición 1 pulgada	1"	0.30 "
Espavel 1	1"	0.25 "
Guayacán 1	1"	0.30 "
Guayacán 1	1"	0.30 "
Ciruela Pochote	1"	0.40 "
Kodopie	1"	0.40 "

Fiestas de San Pedro en Montes de Oca

San Pedro de Montesdeoca, Junio 24 de 1925

Señor Director de LA OPINION San José.

Muy señor mío:
Con especial gusto tenemos el honor de invitarlo para que asista a los festejos Cívicos y Religiosos que se verificarán los días 27, 28 y 29 del corriente en este Cantón en honor de nuestro Patrón el Apostol San Pedro.

En espera que será atendida nuestra invitación me es muy grato suscribirme de Ud. Atto. y S. Servidor.

Por la Comisión Tobias Acuña

Limón

De paso por este pintoresco lugar, me enteré de que el cuerpo de policía carece de capas suficientes, por lo que estos dignos empleados tienen que hacer su servicio a la intemperie. Ojalá se les remedie ese mal.

También me indagué de que don Juan Segreda es el encargado de la Isla La Uvita y que viaja en un bote nacional, con gran peligro, pues se puede decir que es un sedazo estos datos son tomados hace días, los que doy hasta ahora por ausencia. Ojalá se le subsane esto, dándole una gasolina, pues no es la primera vez que a Segreda han tenido que prestarle auxilio en esa travesía.

Hay calles en mal estado y en Cieneguita hay un pantano que urge desecar.

Corresponsal Viajero

Las Enfermedades las más terribles
ASMA
BRONQUITIS CRÓNICA, TISIS
ENFERMEDAD DEL PECHO
se curan radicalmente
con las **OBLEAS FLORIAL**
del Dr. Louis GEORGES
Por mayor: G. GRÉLARD, 91, Rue de Paris,
PARIS-CLICHY
En Costa-Rica: HERMANN & ZELEDON

Método fácil para obtener carnes, hermosura y fuerzas.

El error en que incurren casi todas las personas delgadas que desean ganar carnes y a la vez hermosura y fuerza es el de insistir en medicinar sus estómagos con drogas de cualquier clase o en participar de comidas demasiado grasas, mientras que la verdadera causa de su delgadez no recibe atención alguna. Nadie puede aumentar su peso mientras sus órganos digestivos no reciben propiamente los alimentos que van al estómago. Gracias a un nuevo descubrimiento científico, es posible hoy combinar en una forma sencilla los elementos que los órganos digestivos necesitan para aprovecharlos en su obra de asimilación de los alimentos y convertir a éstos en sangre y carnes blancas y permanentes. Este descubrimiento es la **CARNOL**, uno de los mejores extractos de carnes que se conocen. **CARNOL**, por medio de propiedades regenerativas y reconstituyentes, ayuda al estómago en su tarea de extraer de los alimentos las sustancias nutritivas que ellos contienen, las cuales llévanse a la sangre y ésta, a su vez, las reparte por todos y cada uno de los tejidos y células del cuerpo. Muy fácilmente puede usted lograr el resultado de esta transformación cuando emplea usted a notar que sus miembros se van haciendo, los huesos de su cuello, hombros y pecho van poco a poco aumentando y al cabo de algunas semanas usted ha ganado algunos kilos de carne sólida y permanente. **CARNOL** no contiene ingredientes perjudiciales a la salud y lo recomiendan los médicos y farmacéuticos.

ADVERTENCIA: Si bien es cierto que **CARNOL** produce excelentes resultados en casos de dispepsia nerviosa y desarreglo del estómago en general, los dispepsicos y enfermos del estómago no deben tomarlo si no desean someterse por lo menos algunos kilos. **CARNOL** se vende en las farmacias.

Northern Railway Company

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del 29 de Junio en curso se pondrán en vigor los siguientes cambios en el itinerario de trenes de esta Empresa.

Quedará abolido el Tren No. 6 que diariamente, excepto los días domingo, sale de San José para Cartago a las 11 horas.

Diariamente, excepto los días domingo, se correrá un tren entre San José y Turrialba, saliendo de San José a las 7 horas y llegará a Turrialba a las 9.40 horas y de regreso saldrá de Turrialba a las 10.40 horas y llegará a San José a las 13.40 horas (1.40 p. m.) Este tren reemplaza el que de Cartago sale a las 13 horas (1 p. m.) pero saldrá de Cartago a las 12.50 horas.

Los días domingo se correrá un tren de Guápiles a Limón y regreso, saliendo de Guápiles a las 6 horas y llegará a Limón a las 10.05 horas y de regreso saldrá de Limón a las 14.30 horas (2.30 p. m.) y llegará a Guápiles a las 18.40 horas (6.40 p. m.) En ambas direcciones correrá por la línea de Zent. El tren No. 3 diariamente excepto los días domingo saldrá de Cartago para San José a las 7 horas en vez de las 7.15 horas.

San José, Junio 17 de 1925.

M. M. Marsh, Administrador.

F. Sheehy, Superintendente.

Costa Rica Motor Co.

HORARIO

De San José a Alajuela	De Alajuela a San José
6.30 a. m.	8.30 a. m.
7.00 "	11.00 "
9.30 "	11.30 "
1.00 p. m.	2.30 p. m.
1.45 "	4.00 "
3.45 "	5.00 "

Horario sujeto a cambios sin previo aviso. Los Domingos y Días Feriados se correrán los carros que el movimiento de pasajeros justifique.

De la Comisión de Sanidad

Se devuelve una apelación del Secretario de Gobernación para vender leche con menor porcentaje de grasa

Las cuentas del Mercado Gral. y la nota del Inspector de Municipalidades

Presidida por el Dr. Pupo y asistencia de los miembros señores Odio de Granda y Arias.

Mercado General

Se acordó: Modificar el acuerdo 13 de la sesión anterior en sentido de que los excusados que se construyan en aquel departamento deberán tener el piso y las paredes de mosaico blanco de fabricación nacional como se consigna en el acuerdo.

Excusados Puente de la Fábrica

Con objeto de que presten comodidad para su limpieza, se acordó: solicitar al Ingeniero Municipal un informe y presupuesto de arreglo de estos excusados si es posible a "la turca" o en otra forma adecuada para el fin que se persigue.

Casas Cruz Roja

Manifestó el doctor Odio que había asistido a una sesión de la Cruz Roja en donde se le informó que esa institución está construyendo casas baratas e higiénicas para personas pobres y que estimaba que ninguna recomendación mejor para la adjudicación de tales viviendas que emanara de este cuerpo. En esa virtud formuló la siguiente moción que fué aprobada: Encargar al señor Jefe de Sanidad que de una lista de aquellas personas que tengan más necesidad de trasladarse de sus habitaciones por vivir aglomeradas y en casas insalubres e incómodas, con objeto de recomendarlas a la Cruz Roja costarricense para los fines que persigue esta Comisión.

Matadero Municipal

Después de un largo debate originado con motivo de haber informado el señor Arias que el interventor había dado orden de que aquel departamento se abriera al público diariamente a las seis de la mañana, con perjuicio de los comerciantes en carnes y del público por la falta de destaque los domingos ya que el expendio los lunes tendría necesariamente que hacerse tarde del día, se acordó: que el matadero se abra diariamente a las seis horas excepto los lunes que se hará a las 4 horas, siempre que las carnes no salgan sin el examen previo del Veterinario a quien se recomienda hacerlo muy especialmente.

Faja de terreno al Seminario

Permitir el pago de \$ 8000 valor de una faja de terreno dejada al servicio público por el Seminario de San José, por abonos trimestrales del impuesto urbano, siendo atendido que lo que deje de percibir esta comisión en concepto de tal impuesto le será reintegrado por la Comisión de Vías Públicas.

Mercado General

Se acordó manifestar al señor Inspector General de Hacienda Municipal que esta Comisión, en vista de lo informado al respecto por el señor Arias, cree que la disminución de entradas del Mercado General que señala en su oficio se debe a la falta de pago de los recibos por parte de los inquilinos de aquella dependencia ya que los fondos provenientes por el concepto dicho son directamente enterados por los mismos en el Banco de Costa Rica, pero que todos los miembros de esta Comisión verían con mucho gusto que su departamento haga la convalidación de datos y las diligencias que crea oportunas para determinar las causas de la disminución apuntada y que presente el estudio del caso para lo que proceda.

Interventor Municipal

Se denegó una petición del señor Interventor Municipal para que los presidentes y secretarios de las Comisiones firmen en su oficina las planillas de jornales los jueves de cada semana.

Uniformes

Se acordó en definitiva al pago de los uniformes para Inspectores de Sanidad.

Cuentas y jornales

Se ordenó pagar cuentas por la suma de \$ 1086.95 y las planillas de jornales por valor de \$ 1867.00

Grasa de la leche

Se acordó transcribir al señor Secretario de Gobernación el acuerdo IX del 10 del mes en curso, que fija el tanto por ciento de grasa que debe contener la leche que se expende al público, haciéndole presente a este alto funcionario que esta comisión no autoriza en ninguna forma y por ningún motivo la venta de leches descremadas, es decir, que no contengan sino el 3% de grasa, especialmente por el peligro que con ello se irrogaría a la alimentación infantil. Este acuerdo es precedente de una nota del señor Secretario Castro Quesada en que pide ser de permiso al señor Juan Rafael Quesada para vender leche a más bajo precio y con menor porcentaje de grasa. (Comentario.—No parece sino que el señor Secretario de Gobernación se empeñe en descalificar la labor sanitaria de la Comisión haciendo proposiciones de esta naturaleza después de haber tenido a la vista el acuerdo IX que se le ha transcrito y que ya ha de haber conocido para no aceptar apelaciones).

Dr. HERDOCIA MEDICO Y CIRUJANO De la Facultad de Medicina de Paris Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta HORAS DE CONSULTA De 10 a 11.30 y de 2 a 4 contiguo al Teatro Variedades.

Intereses alajuelenses

El Gobierno es el culpable del violento paro de los trabajos municipales de Alajuela

La Municipalidad de Alajuela en medio de las dificultades económicas por las cuales atraviesa ha procurado cumplir hasta donde sus esfuerzos se lo permiten con el limitado progreso de su localidad, atendiendo con puntualidad al pago de sus empleados, intereses de sus deudas y en general con todo lo que atañe a su cultura y adelanto. Desgraciadamente ésta ha sido la Conciencia de las provincias de la República, pues durante la pasada administración de Acosta en la que pudo haber brillado con los esplendores más relucientes de progreso, fué de lo contrario. Ese gobierno se solazó en mirarnos con profundo desprecio y con criminal olvido. Ahora igual cosa nos está sucediendo con la presente administración, pero esta vez sin podernos quejar, ya que quienes están en el Poder no tienen la obligación de los anteriores. El Ayuntamiento alajuelense a pesar de su mala estrella marcha por sí sola, pero cuando no se le presta ayuda y se le interponen obstáculos, es cuando en realidad no sólo indigna sino que hace protestar al más tranquilo de los mortales. El Gobierno adeuda a la Municipalidad de este cantón

por servicio de alumbrado incandescente de las dependencias oficiales cuatro trimestres que llegan a la respetable suma \$ 2,343.00, dinero que debiera de acuerdo con los cálculos hechos al elaborar el respectivo presupuesto municipal en la Tesorería para responder a las distintas erogaciones del año fiscal, pero como en la caja falta ese dinero, el Gobernador se ha visto obligado a decretar el paro de trabajos urgentes en la reparación de calles y lo que es peor, hasta en el servicio de higiene pública, que es una verdadera amenaza social. ¿Cuál el motivo que puede interponer el Sr. Secretario de Fomento para justificar tan irregular proceder, si está en este momento haciendo frente a pagas de menos importancia que el nuestro? De modo que el Gobierno sólo no nos ayuda, sino que nos interpone obstáculos en nuestro limitado progreso local. Todos los datos referentes a este asunto los hemos tomado de la Tesorería y Contaduría Municipal de esta ciudad, a fin de que nuestras afirmaciones se ajusten a la más nítida verdad. Alajuela, 25 de junio de 1925

UN AGRICOLA

Inserción solicitada

En defensa de mis buenas costumbres

Personas interesadas en perjudicar mis intereses en beneficio de los suyos se han dado a la tarea de difamarme, al extremo de ofender mi honor y buenas costumbres. El nombre de mi esposo a quien siempre respeté, debo conservarlo limpio como mis antecedentes para bien de él y del hijo que habrá. Por este medio notifico a esas personas que estoy dispuesta a llevarlos a los tribunales en donde seré inexorable, para darles una buena lección de respeto y cultura.

Petronila v. de Soto

Lea LaOPINION

¡NO SE RASQUE MAS!

No continúe Ud. rasándose debido a los insectos y animalitos que sin darse cuenta le han aparecido en su cuerpo; por más que se rasque no va Ud. a acabar con ellos. Sea cual fuese el nombre que se los llame y la parte del cuerpo humano en donde "residan", el unguento PLOJINA (doble fuerza) acabará con ellos en pocos días. La PLOJINA (doble fuerza) es superior al unguento de mercurio, al de soldado y a otras pomadas y ungüentos secretos. No solamente mata los piojos, liendres y otros insectos que se esconden en la cabeza y partes volutasas del cuerpo humano, sino que también se usa para lavar la cabeza de adultos y niños, QUITAR LA CASPA y dejar el cabello y cuero cabelludo limpio y de buen olor. PLOJINA es un artículo necesario en todo hogar y por su precio barato está al alcance de pobres y ricos. Cómprala en las boticas. Si su botica no la vende todavía, pídale por correo a INTERNATIONAL EXPORT CO., 32 Union Square, Desk B, New York, N. Y.

Cura de Dolores de Espalda y Molestias de los Riñones. Testimonio evidente de tres pacientes crónicos, todos curados con las Píldoras De Witt. He aquí otra prueba evidente de la eficacia de las Píldoras De Witt, para los Riñones y la Vejiga, en los casos de: Dolores de Espalda, Reumatismo, Lumbago, Ciática, Músculos Tensos, Coyunturas Hinchadas, Dolores en el espinazo, Gota, Cálculo, Mal de Piedra, etc. Lea Vd. como otras personas se han curado y tal vez su experiencia le sea de ayuda para mejorar su salud. El Señor Don Luis P. Buissonne, Isla de Flores 935, Montevideo, escribe: "Durante muchos años sufría dolores de los Riñones y ninguna medicina me aliviaba hasta que ensayé las Píldoras De Witt. Apenas había tomado la primera dosis, me encontré muy mejorado y bien pronto me recuperé por completo esta molestia." La Sra. Doña María G. Vda. de Bossi, Calle Medanos 1121, Montevideo, nos escribe que ella también había sufrido durante muchos años, y que había probado un remedio después de otro sin el menor éxito, hasta que al fin la persuadieron a ensayar las Píldoras De Witt. Esta Sra. también obtuvo alivio inmediato y ahora dice: "No siento dolores algunos." Luego podemos citar el testimonio del Sr. B. Navarro Terra, Calle Yi, 1333, Montevideo. "Después de mucho sufrimiento, las Píldoras De Witt me curaron completamente de una terrible enfermedad de los Riñones." Si tuviésemos más espacio disponible, podríamos publicar un número mayor de cartas que demuestran, sin duda alguna, la eficacia de las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, para dar alivio inmediato y aún para curar por completo los casos crónicos que han resistido todo otro método de tratamiento, pero estamos seguros que las cartas ya citadas serán más que suficientes para convencer a los pacientes más incrédulos. Aprovechase Vd. de la experiencia ganada por las personas cuyas fotografías y cartas publicamos, y verá Vd. el beneficio que podrá sacar de las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga. Compre Vd. hoy una caja de su Farmacéutico y pronto se encontrará restablecido. Píldoras De Witt El remedio incomparable para: Reumatismo, lumbago, ciática, cálculo, mal de piedra, gota y los siguientes síntomas, como ser, dolor de espalda, dolor en los pies, brazos o piernas, depresión, estreñimiento, irritabilidad y dolores en los músculos y articulaciones. Se venden en todas las principales farmacias y droguerías; pero si Usted tiene alguna dificultad en hallarla, pídale al dependiente general Sr. J. J. Navarro & Zaldívar, Sr. Jimenez Rivas, Botica Oriental, Botica del Aguila, Instalación Serrano, San José.

Colaboradores de LA OPINION

Del Estudiante de Sevilla al Estudiante de Salamanca

San José, 25 de junio de 1925. Señor don Félix de Montemar. Muy señor mío: esta mañana leí, con mucho gusto y aprendiendo muchas cosas, lo que usted dice en su "Glosario Sencillo", del "Diario de Costa Rica", sobre San Juan Bautista y las leyendas populares acerca del propio santo y su historia. Ante todo he de felicitar a usted por su resurrección, puesto que según refiere el gran historiador poeta Espronceda, a usted se lo había llevado el diablo, en cuerpo y alma a los profundos infiernos. Eso nada tiene a nosotros los españoles siempre nos llevan mil demonios así que oímos hablar de ciertos "latinismos"... ¡Qué diantre de franceses, con sus modas de París! Ahora siguen desatinados con su "latinismo" para estas Américas españolas, o "hispánicas", para comprender al Brasil, de lengua portuguesa—que también es en grande parte nuestra,—con su divino poeta épico que se dijo "español" en cierta edición que conservo de "Os Lusíada". Ahora digo a usted, mi don Félix, que si estudió en Salamanca, cual otros muchos bachilleres famosos, Sansón Carrasco en cuenta, yo estudié en Sevilla; y aunque nada valgo en comparación de grandes bachilleres, como el autor de la "Celestina", en mis seis años cerca de la Giralda tendí la capa en el santo suelo, para que pasara la muchacha... Pero lo que más nos importa, de costumbres sanjuanenses, y mejor viene al caso del "Glosario", es que la noche de San Juan es cosa libre en la regalada Reina del Betis, entre las fogatas de tal noche, "pelar la pava" con las niñas ricas por las rejas más aristocráticas, y quien esto escribe la peló—hace más de sesenta años—con una hija de Mr. Pickman. Este señor inglés fundó la Fábrica de Loza en la vieja Cartuja, cerca de las "Ruinas de Itálica", patria de poetas y emperadores de Roma... Siento detenerme demasiado en cosa tan pequeña como esa de que se trataba. Pero los de mis años siempre son largos y latosos en contar sus recuerdos. Saluda al Estudiante de Salamanca, EL ESTUDIANTE DE SEVILLA

Posdata.—Recuerdo que una hermana mía, que aún vive en la Habana, puso en un vaso la consabida clara de huevo, y salió un barco. Después casó con un piloto. La Velada de San Juan en Madrid fue motivo de broma para cierta Duquesa y luego ha dado asunto para la opereta "Jugar con fuego". Vale

Dr. med. R. A. GRILLO ARZT & CHIRURG Aus der Rhein. Friedr. Wilh. Universität zu Bonn Frauenheilkunde & Geburtshilfe Sprechstunde: taeglich in der Farmacia Grillo Dr. RAFAEL A. GRILLO Médico y Cirujano Graduado en la Rhein. Friedr. Wilh. Universität Bonn, Alemania. Servicio de obstetricia y enfermedades de mujeres Despacho: diariamente en la Farmacia Grillo

Navigazione Generale Italiana LOS VAPORES BOLOGNA, VENEZUELA y NAPOLI Saldrán de Cristóbal, C. Z. aproximadamente el 24 de Junio, 23 de Julio y 23 de Agosto, respectivamente. Aceptan pasajeros de primera y segunda clase para Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova. Reuníendose grupos de diez o más pasajeros (pasajes enteros) que deseen ir a Génova con motivo del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les concederá una rebaja del 20 % sobre el pasaje de ida y el de 30 % si sacan pasaje de ida y vuelta el cual es válido por un año. Los pasajes deben solicitarse con la mayor anticipación posible en las oficinas de R. E. SMYTH & Co. AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

COLORO-ANEMIA IODURO de HIERRO INALTERABLE PILDORAS BLANCARD JARABE BLANCARD LINFATISMO, RAQUITISMO BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

NOTA EDITORIAL

Pro-Aquileo

Ha sido lanzada por el distinguido caballero don Eloy Truque la iniciativa de hacer un homenaje nacional al gran poeta costarricense Aquileo J. Echeverría, el inimitable cantor de nuestras costumbres populares, el autor tempranamente desaparecido de los «Romances y Concherías» en que alienta vigorosa y sana el alma entera de esta pequeña patria tica.

Un monumento erigido en alguna de las plazas públicas de la capital, mediante contribuciones voluntarias de los admiradores de aquel vate de verdad, que cantó libre y feliz como jiguero de las montañas la belleza de la vida observada por él con ojo fiel y con inspirado espíritu, pudiera ser acaso la mejor consagración material y artística del genuino poeta de Costa Rica y en esa dirección se pronuncian ya muchas voluntades.

Pero si el esfuerzo contingente que para realizar el plan conmemorativo se necesita, no estuviere acorde con las circunstancias de la época, creemos que aprovechando la sugerencia del señor Truque cabría, cuando menos, procurar que el público contribuyese a los gastos de un mausoleo con la efigie del inolvidable trovador, a fin de que sus restos, piadosamente traídos de Barcelona y depositados en el Cementerio General de San José, reposen bajo la égida de la veneración de sus compatriotas, prácticamente demostrada en un sepulcro digno de los merecimientos del primero de nuestros líricos nativos.

Los elementos intelectuales, el magisterio, las sociedades obreras y rurales, la prensa y las instituciones que dedican su labor a la difusión y mejora del pensamiento humano entre nosotros, pueden perfectamente patrocinar este movimiento pro Aquileo ante nuestro público nacional y extranjero, prescindiendo de cooperaciones fiscales o municipales, para que el homenaje que estamos a deber al poeta nacional por excelencia, sea de carácter popular exclusivo y tenga así la significación que debe dársele, si se quiere honrar en estricta justicia al poeta que con más propiedad reflejó hasta ahora en versos sencillos, el alma bondadosa y clara de este pueblo.

De nuestra parte no faltará,—en el intento de llevar a cabo en la forma que se resuelva, la plausible idea del señor Truque—toda la cooperación que quede a nuestro alcance. Si bien el acto conmemorativo pro-Aquileo Echeverría es un reconocimiento a los méritos de su personalidad literaria excepcional, no olvidamos tampoco que ejecutarlo es obra de patriotismo verdadero y de amplio nacionalismo en el más alentador sentido de ambas palabras.

La Voz del Público

Carta abierta al Dr. don Gregorio Quesada Esquivel

Junio 25 de 1925

Señor don Gregorio Quesada E. M. D. San José.

Muy estimado Señor:

Permítame Ud. le dirija esta carta abierta porque es el público quien debe juzgar de su contenido, y a la vez me excuso de no estampar mi firma al pie, para no aparecer adulador ante Ud., cosa que me causa repugnancia.

He leído siempre con mucho interés todo cuando Ud. publica en los periódicos; pues sus escritos revelan a las claras un patriotismo nada común hoy, y sus ideas basadas siempre en la verdad, tienen que ser el exponente de las de un buen ciudadano que ama su patria y desea su engrandecimiento, su prestigio y su felicidad.

Yo, de acuerdo siempre con Ud., excepto en religión, no puedo menos de felicitarle muy sinceramente; pero no es esto sólo lo que me anima a dirigirlle esta epístola, es sí, llamar la atención de mis conciudadanos horados, respecto

a la conveniencia de llevarlo a Ud. a ocupar un asiento por el Congreso, donde haría Ud. muchos bienes al país. Hoy aquella Corporación tan respetable se vé asediada por tantas sanguijuelas, que sólo miran su bien personal, hundiendo cada vez más en el abismo esta nuestra República, digna de otro porvenir, y no del que la espera.

Por qué no se le llama a Ud. a ocupar una curul en la Cámara? No será por que no se le conoce, será tal vez por que Ud. no es de los que se arrastran. Usted debe figurar al lado de don Luis Demetrio Tinoco, quien con una valentía que le enaltece, ha hecho revelaciones al público que dan motivo muy fundado para desconfiar de los Representantes del pueblo, que en vez de abogar por los intereses de la comunidad, se convierten en sus enemigos; y es, que no es el pueblo quien los nombra, sino que ellos se hacen nombrar.

De Ud. su fiel admirador
Un patriota decepcionado.

Labores Parlamentarias Definitivamente se aprobó el proyecto sobre los terrenos de la Punta

A las 14 horas se abrió la sesión, Presidió el Lic. Cortés. Se aprobó el acta anterior.

Pensión Un grupo de distinguidas personas envió un memorial apoyando la solicitud a favor de doña Concepción v. de Meza.

Agradecido Vecinos de Aserri dan las gracias por haberseles concedido una filarmónica.

Consulta El Secretario de Relaciones Exteriores hace una consulta sobre la ley del 4 de junio de 1913.

Pasó a Comisión de Legislación.

Guadalupe Los vecinos de Guadalupe piden auxilio para la filarmónica.

Pensión Briceño. Dice se traiga a la vista el proyecto de pensión a favor de la hija del poeta y escritor don Pío Víquez.

Segundo debate En segundo debate se aprobó el proyecto de auxilio a las Gotas de leche de Heredia y Alajuela.

Filarmonía Se puso en tercer debate el proyecto de auxilio a las filarmonías de Barba, Puriscal y Santa Ana.

Ortiz don Jorge. ¿De que presupuesto se tomará la partida?

Fonseca. Del presupuesto del año en curso.

Ortiz. Actualmente es imposible cumplir esa erogación.

Hago moción para que dicte a erogación se haga del presupuesto de 1926.

Presidente. Se reserva para la discusión detallada.

Se aprueba el proyecto en tercer debate.

Fonseca. La moción del Rep. Arias no es pertinente. Debe reformarse en el sentido

de que se incluya en el Presupuesto de 1926, si no es posible hacerse acualmente.

Ortiz. Explica Defiende su moción. Presidente. Se aprueba? Desechada.

Proyecto del Rep Baltodano.

Presento el siguiente proyecto por ser de mucha necesidad. El Congreso etc., decreta.

Artículo único. Amplíase el Presupuesto del corriente año con la cantidad de veinticinco mil colones (C 25,000 00) que se destinan a la construcción de un edificio, en Santa Cruz del Gunacaste, para instalar en él las oficinas municipales, judiciales y administrativas que funcionan en dicho lugar.

Dado etc. San José, junio 25 de 1925.

A. Baltodano B. Presidente. Pase a Comisión de Gobernación.

Los terrenos de la Punta Continuó la discusión de la lada del proyecto sobre los lotes de terreno de la Punta, Puntarenas.

Odio. Hace moción para que la medida de los terrenos sea de 25 metros por 35.

Se aprobó. Rivera. Encuentra que en el proyecto no existen secciones para sitios públicos.

Hace dos mociones: una para que se reserve una faja de tierra de 50 metros alrededor de la costa, para vía pública y otra para que la Municipalidad reserve el área necesaria para un campo de deportes.

Ambas mociones se aprobaron.

Después de algunas objeciones de los señores Rivera, Odio y Briceño se aprobaron los cuatro primeros artículos

Arias. Tiene dudas respecto al artículo 5 ¿Qué autoridad hará las declaraciones en caso de incumplimiento?

Odio Hago moción para que sea el Inspector de Construcciones Municipales.

Volio A. Recomienda implantar el sistema productivo que empleó la Municipalidad de Turrialba, cuando se hizo el cuadrante de la población.

Arias. Considera perjudicial el procedimiento que recomienda Odio.

Para casos de incumplimiento pide sanción administrativa.

Continuó el debate entre los señores Volio, Odio, Leiva y Arias, aprobándose con modificaciones de Ley definitivamente.

Ley Orgánica

Continuó la discusión sobre el dictamen favorable del proyecto de reformas al artículo 32 de la Ley Orgánica del Personal Docente.

El Rep. Rojas razonadamente combatió el dictamen y el señor Lobo lo defendió. Terció en el debate el Rep. Ortiz don Jorge, pidiendo apoyo para los maestros de certificado elemental.

La discusión se prolongó largamente al rededor del tópico. Participaron los señores Volio, Rojas y Baltodano.

El primero hizo moción para que los maestros elementales de 1906, que en el plazo de dos años no obtengan el certificado superior, sean retirados de magisterio.

El Rep. Baltodano lo refutó calurosamente diciendo que el señor Volio se contradecía y q' calificaba injustamente a los maestros de las diferentes categorías. (Fue aplaudido.) Se levantó la sesión.

Vida social costarricense

Aniversarios

Hoy hace dos años que el cabildo costarricense perdió a uno de sus mejores y más abnegados miembros; el canónigo y Vicario General Dr. don José Zamora.

Modelo de virtudes, cariñoso y caritativo puso siempre todo su valor al servicio de los necesitados pudiendo decirse que todos aquellos que tuvieron que recurrir a su auxilio fueron siempre colmados de favores y confortados en su sabia y santa palabra.

Bodas

Hoy a las 10 y media hrs. en el Templo de La Dolorosa Fray Angel Alvarez unirá para siempre con los lazos del matrimonio a don Marcos Zumbado Rodríguez y la señorita Caridad Rojas, a quienes apadrinarán el Dr. don Teodoro Picado y la señorita Consuelo Duodero, don Casimiro Delgado y doña Zoila Soto de Delgado, don Gonzalo Ramirez Arias y doña Angela Conejo de Ramirez, don Macario Chavarria y doña Juana Quirós de Chavarria.

Después de la ceremonia, que será de carácter familiar saldrán los nuevos esposos en viaje de bodas para la ciudad de Cartago

Nos complacemos en desear todo linaje de venturas a los contrayentes.

Hemos tenido el gusto de recibir una lujosa y atenta esquila en la que doña Teresa Otoyá v. de Cubero y doña Rosalía Morales v. de Flores nos participan el próximo matrimonio de sus hijos: señorita Luisa Cubero Otoyá y don Francisco Flores Morales. La ceremonia se verificará el día 4 de Julio a las 8 y media en los salones del "Gran Hotel Francés".

Fiestas

Fue el baile de anoche efectuado en la residencia de don N. W. Clausen un nuevo éxito que ha venido a probarnos una vez más el buen resultado con que se han visto coronadas las hermosas fiestas allí celebradas.

La orquesta a cargo de Pato Alvarado ejecutó un programa de lo mejor de su repertorio el cual fue muy aplaudido por la concurrencia.

El servicio de cantina fue espléndido, retirándose los numerosos invitados muy pasada ya la media noche.

Una de las fiestas de mayor importancia en la Asociación Masónica es la que se celebra el día de San Juan Bautista. Hubo con este motivo una imponente fiesta la noche del miércoles pasado en el Templo Masónico de Limón.

Hubo también y como complemento un baile que resultó muy lucido, el cual se terminó a la una de la madrugada en medio de una gran animación.

La comida de antenoche en honor del Maestro Loots

Un grupo de músicos ofreció antenoche en la Pensión Italiana como manifestación de simpatía, una comida al Maestro Loots con motivo de celebrar ayer el día de su sanación. Fue una fiesta simpática en la que la armonía y la cordialidad unida a la franca y espontánea alegría de todos los concurrentes han dejado en el ánimo del festejado una prueba más de aprecio que hacía él sienten todos sus amigos y compañeros.

Se sentaron a la mesa:

Don Juan Loots, don Juan Piedra, don Manuel Freer, don Manuel Quirós, don Rafael Manzanares, don Héctor Beeche, don Ricardo Pérez, don Alfredo Serrano, don Alvaro Antillón, don Rafael Alpizar, don Arturo Marino, don Manuel A. Solano, don Enrique Bustamante, don José Barrechea hijo, don José A. Repett, don Juan de Dios Pérez, don Guillermo Echeverría, don Víctor M. Sanabria, don Carlos Estrada, don Walter Bolandi, don José Pérez don David Bermúdez, don Guillermo Zúñiga, don Luis Gmo. Arias, don Patricio Carvajal, don Gonzalo Barrantes, don Juan de Dios Páez.

El servicio fue esmerado siendo el menú servido de agrado de todos los concurrentes.

Hizo el brindis de ofrecimiento el maestro Repetto quien con sencillas palabras supo ser fiel intérprete del sentimiento general hacia el maestro Loots.

A las 21 horas se retiraron todos los asistentes.

Muy concurrida estuvo la comida concierto celebrada anoche en el "Gran Hotel Francés"; numerosas parejas se entregaron al baile bajo los acordes de la orquesta del profesor Jiménez Rojas.

Viajeros exterior

Don Víctor Guardia Quirós regresó de Limón. Fue a encontrar a su hijo don Víctor Guardia Uribe, quien regresó de los E. E. U. U. en el vapor de ayer.

Han regresado en el vapor "Calamares" don Rafael Beeche y doña Clara Ticks de Beeche, señorita Clemencia Mata, don Alejo Aguilar Bolandi, señora y niña, doña Lucila Morales de Montealegre y don Enrique González Herrán, señora y niño.

Enfermos

Ha mejorado don Juan Rafael Flores.

Doña Deifilia de Escalante se encuentra un poco delicada de salud.

El niño Carlos Herrero se encuentra un poco enfermito.

Una tanto restablecida se halla doña Hortensia de Lizano.

CIRCULAR

Gran Hotel Metrópoli Aportado 1193 Teléfono 861 SAN JOSÉ COSTA RICA

Muy señor mío:

Tengo el gusto de poner en su conocimiento, que el edificio que en la actualidad ocupa el GRAN HOTEL METROPOLI, ha sido objeto de una completa reforma y de ofrecerle las nuevas comodidades con que puedo atenderlo, al ser favorecido por Usted.

COMEDOR amplio y lujoso, COCINA a cargo de competente profesional, CANTINA bien surtida, que atiende un cantinero de larga práctica, DORMITORIOS limpios, ventilados y cómodos; construidos contra temblores y equipados con menaje completamente nuevo.

Además, es garantía para mis favorecedores, el hecho de que todos los servicios del hotel los vigilo personalmente y no omito medios para satisfacer a mis clientes.

De Ud. Atto. S. S.

Victor Céspedes Duke. Propietario y Administrador

Especial servicio para Bodas, Bautizos Cumpleaños y Banquetes, fuera y dentro del Establecimiento.

Guía de la salud del Doctor Munyon. Gratis! Se enviará a quien lo solicite, un interesante librito de 48 páginas, conteniendo instrucciones muy necesarias para conocer las enfermedades, sus síntomas y modo de tratarlas con los famosos remedios homeopáticos de Munyon. Remítase este Cupón a MUNYON'S H. H. REME. DY Co. A-4, San José, Ap. 1028. Si desean recibir gratis a mi dirección su folleto "Guía de Salud" Nombre: Señal: Ciudad o Pueblo:

Cemento Aisen Ofrezco en partidas con precios especiales TOMAS FERNANDEZ En el Almacén Teléfono 198 Aportado 614

Lea La Opinión

Hoy en el Congreso

Junio 26 de 1925.
1) Lectura del Acta de la sesión anterior.

- 2) correspondencia,
- 3) Formas de decreto.
- 4) Nuevas proposiciones.
- 7) Discusión de los siguientes dictámenes:

b) Reformas a varios artículos del Código de Procedimientos civiles.

c) Reforma artículo 3º inc. g) Ley de Ley de Becas.

d) Anmento de sueldo a los Guardas Fiscales de la Provincia de Limón.

e) Reformas al artículo 18 de la ley de caminos (acerca de expropiación)

f) Próroga a ley de Pensiones.

g) Para dar el grado de Coronel Efectivo al señor don Gregorio Aguilar.

h) Pensión de Isidora Salvatierra.

- Enrique Umaña
- María Trinidad Bonilla
- Pedro Zuñiga
- Rosa Carvajal
- Pacífica Viquez
- Felix Arburola
- Cristina Fonseca
- Victoriana Valladares
- José Moysa
- Cecilio Alvarez
- Mercedes Segreda
- Tanquilino Ulloa
- Fernando Miranda
- Mariano Calvo
- Magdalena Alvarez
- Federico Solorzano
- Ramona Badilla
- Marta Escalante
- Isabel Quesada
- Victoria Soto
- Francisco Montoya
- Antonio Barboza
- María González v. de García

Pedro Fernando Rojas

i) Creación de oficina Telefónica en Pueblo Nuevo de Puntarenas.

j) Empréstito de \$10,000 para mejoras en el distrito de la Uruca

k) Creación del Cantón de Rivas.

l) Pensión de David Madrigal Flores

m) Auxilio para construcción del camino entre San Juan de San Ramón y Vista Buena

n) Auxilio para reparación de la carretera Nacional entre Alajuela y Atenas

o) Pensión de María Carranza Fernandez

p) Auxilio para la construcción de un puente sobre el río Tiribí.

q) Reformas a varias leyes del Catastro.

r) Acusación a los Magistrados de la sala segunda.

s) Auxilio para los combustibles o lubricantes de embarcaciones que naveguen con bandera de la República.

t) Pensión de Trinidad Pórriz González, Isidora Castro v. de Viquez,

u) Sobre elección de ternas para Obis ados.

v) Modificación de la Ley de Denuncias en la región Norte del Guanacaste.

x) Para poner en vigencia leyes de Policía que fueron derogadas por el Código Penal.

y) Reformas a los artículos 101 y 103 de la Ley Orgánica de Tribunales.

z) Edición de la obra Ortografía del profesor don Matías Gámez Monge.

Las papeletas independientes van al fracaso.-La tesis justiciera del Dip. Fernández Rodríguez fue desechada por la Cámara

Durante la discusión de la Ley Electoral el diputado don León Fernández propuso una reforma tendiente a que para la adjudicación de diputaciones se considerasen bajo un mismo pie de igualdad todos los partidos políticos, ya fuesen éstos organizados debidamente o simplemente constituyesen grupos formados transitoriamente para llevar al Congreso determinados ciudadanos.

Para que nuestros lectores se enteren mejor de la forma cómo deben adjudicarse las diputaciones conforme a la nueva ley publicamos el ejemplo que el señor Fernández presentó a la Cámara en defensa de su tesis.

Provincia de San José

Se va a elegir nueve diputados

Obtuvieron cociente:

Partido

- a) obtuvo 3,300 votos
- b) " 2,200 "
- c) " 1,800 "

Total 7,300 votos

No obtuvieron cociente:

Partido

- d) obtuvo 700 votos
- e) " 600 "
- f) " 500 "
- g) " 400 "
- h) " 300 "

Total 2,500 votos

Total general de votos en la provincia 9,800.

Cociente electoral 1,088

Según la fórmula de la ley de Elecciones la adjudicación

de las nueve diputaciones se haría así: tres al partido a), dos al partido b) y una al partido c) por cociente; y las otras tres plazas restantes se adjudicarían también a los mismos partidos en el siguiente orden: la séptima plaza al partido c) por tener el mayor residuo entre todos los partidos (712 votos), la octava al partido a) por un residuo de treinta y seis votos, y la novena al partido b) por un residuo de veinticuatro votos. Y los partidos d), e), f), g) y h) quedarían fuera de concurso, es decir, no se tomarían para nada en cuenta sus votos, que en total ascienden a 2,500, por no haber obtenido ninguno por aparte los dos tercios requeridos del cociente electoral (725 votos).

En cambio, con el sistema propuesto por el señor Fernández R. se haría así la declaratoria: las seis diputaciones por cociente en la misma forma anterior; y las tres plazas adjudicables por la mayoría relativa corresponderían por su orden a los partidos c), d), y e) por ser los que tienen mayor número de votos no utilizados.

Y este sistema parece ser el más justo y democrático desde luego que la plaza séptima sería adjudicada por un residuo de 712 votos, la octava por una votación de setecientos unidades y la novena por otra de seiscientos.

Sección Deportiva

Carta de don Enrique Mézerville

En virtud de un telegrama de unos deportistas de Cartago, don Enrique de Mézerville nos dirige la siguiente carta.

Señor Sheik, encargado de la Sección deportiva de:

LA OPINION

Mucho le estimaría darle publicidad en su estimable sección a las siguientes líneas.

Visto el telegrama de los señores Arias y compañeros me permito manifestar lo siguiente; que iba a ocupar el puesto de portero en la selección, de provincias, en acatamiento de lo dispuesto por quienes me nombraron como tal. Pero dando por cierto que el aludido telegrama sea la expresión del sentir público, declaro que cedo mi puesto muy gustoso siempre que, siguiendo el orden de categoría—se dé el puesto que dejo a don Manuel Rodríguez y el de este a don Gastón Michaud tanto para los juegos por selecciones como para el caso de que tenga que jugar un sólo equipo nacional en representación del país.

Creo el señor Sheik que al resolver de conformidad mi renuncia, en la forma que la presento, se me hace el inmenso servicio de ponerme fuera de las apreciaciones y comentarios inconscientes que sobre cuestiones deportivas hacen Center Forward y Guarda línea.

De Ud. atto. y S. S.

E de Mézerville.

NOTA: En nuestra próxima edición comentaremos este asunto.

En el tren ordinario de pasajeros, llegaron ayer a esta capital los «futbolistas» cubanos que forman el team «Fortuna».

A Limón fue a recibirlos una comisión de la Liga Nacional de Foot Ball.

Del puerto recibimos ayer tarde el siguiente telegrama.

Limón, 25.

A LA OPINION

San José

Al Deportismo público y prensa costarricense, nuestro afectuoso saludo.

Delegado Fortuna Sport Club

Al gentil saludo correspondemos atentamente.

Sombrero en mano le presentamos nuestro homenaje de leal simpatía al distinguido grupo de deportistas cubanos que vienen a esta tierra,—en donde ellos no serán forasteros sino hermanos,— trayendo un mensaje de fraternidad de la altiya juventud de la patria de Martí, de la Perla Antillana que ostenta airoso una de las banderas más lindas del mundo.

Afectuosamente les damos la enhorabuena con el vivo deseo de que al compartir con nosotros,—sin tomar en cuenta triunfos o derrotas,—regresen a su bella Cuba con la impresión de que en Costa Rica encontraron—antes que adversarios en el sport—amigos en todo terreno. Salud.

La Opinión

Incidente

Zayas-Fonseca

Ayer en la mañana, en Contaduría General Escolar, promovió un fuerte altercado entre el señor Inspector Tesorerías don Gonzalo Zayas Bazán y el diputado don Enrique Fonseca Zuñiga.

El móvil es conocido: es asunto del pagaré del Pad Volio.

Feizmente la sangre llegó al río por la oportuna intervención de don Carlos Jinesta.

Permiso concedido

La Ingeniería Municipal enviada una nota al Gobierno, en contestación a otra de esta oficina, en la que advierte que puede darse el permiso que solicitan los deportistas del Barrio de Aranjuez para jugar base ball en la plazuela de los Baños Municipales.

Ciudadano costarricense

Don Adolfo Vinikour Vayner, nacido en Rusia ha pedido carta de naturalización como ciudadano costarricense con objeto de llegar a los Estados Unidos.

En la Gobernación se levantó la correspondiente sumaria para esa carta.

Asamblea para el primero de Julio

El secretario de la Compañía Radiotelegráfica internacional de Costa Rica, ha convocado a los socios de la misma con instrucciones del señor Presidente de esa empresa para una asamblea que ha de efectuarse en las oficinas de la misma el día primero de Julio próximo.

Suscribase

-A-

“La Opinión”

Y si usted no tiene tiempo de leer sus noticias o los trabajos instructivos que contiene haga usted que lo lean su Señora y sus hijos sin temor de tropezarse con lecturas inconvenientes.

BUSQUE

La Opinión

Conversando con los deportistas cubanos

¿Quiénes serán los vicioriosos?

Ayer tarde fuimos al Hotel Metrópoli del amigo don Víctor Céspedes Duke a presentarles nuestro saludo a los deportistas cubanos.

Ellos son: Enrique Fernández Paragón, el capitán y «goal keeper»; Conrado González y Carlos Díaz, zagueros; Norberto Paz, Luis Borrazá, Carlos Weiss y José Lluhi, medios; Luciano Mosquera, Carlos Natzer, Emilio Borrazá, Angel López, José Castillo, Cosme Vázquez y Guillermo Robledo, delanteros.

Roberto Soliño, delegado; Esteban Valdez masagusta y Pedro Fernández Alonso redactor de sport del «Diario de la Marina». Este último «ballero» nos recibió amablemente.

Todos se encuentran muy satisfechos y llenos de entusiasmo.

Algunos de ellos representan a los principales diarios habaneros.

Como se sabe, son los campeones cubanos de 1925. En su hermosa tierra se les llama «Los Osos Blancos».

Conversando con unos y otros declaran que desprecian el juego de los costarricenses y que tienen buenas impresiones de nuestro deportismo.

Durante la tarde de ayer fueron muy visitados.

Por la noche se les obsequió una retreta.

En el público existen diferentes opiniones sobre el resultado de los juegos.

¿Quién vencerá?

El domingo lo veremos.

Cómo cobra la Municipalidad al Gobierno

La Municipalidad capitalina ha tomado, en su última sesión, el siguiente acuerdo: «Pedir al señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda que se sirva girar a la orden de este cuerpo la suma de \$10,000 que el Gobierno debe a la Municipalidad por la venta de un lote de terreno situado frente al edificio de telégrafos y correos».

QUONG TAI CHONG & CO

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores

y Exportadores

PUNTARENAS C. R.

CACAO MOLIDO

Q. H.

- SUPERIOR CALIDAD -

Fábrica situada 50 varas al Este

Botica La Dolorosa

Se tuesta café ajeno garantizando trabajo

Agente en San José Gonzalo Moraga

El Inspector de Municipalidades en Puntarenas

El Sr. Inspector de Municipalidades, Sr. García Sañano, partió para Puntarenas desde el lunes último a hacer una visita oficial a la tesorería de aquella ciudad y posiblemente a las de Esparta y Nicoya.

Un estante

Se ha pedido, de la oficina de la Gobernación, un estante para la colocación de los legajos de pasaportes, que quedan como archivos en dicha oficina, pues estos quedan ahora amontonados de cualquier manera.

Lea La Opinión

Movimiento diario

Nacimientos

María Argentina Morales, Antonio Francisco, de N. Poyeón Quesada S. y Claudia Henze.

María Antonia, de Enrique Mora y R. Fiela Lizano, Manuel Antonio, de Antonio Arce y Luciana So o.

María Margarita, de José Fajó y Angélica Pérez.

María Alicia de Manuel Sojo y Josefina Acuña.

Nora Vera, de Julio Gurdán y María Crisolina Agüero.

Juan Joaquín de Herbert Knöhr y Consuelo Borsing, Margarita Cástuj, de Victor Manuel Zamora y Carmen Zaldívar.

Obelisa del Carmen, de Justina Zuñiga.

José Joaquín, de Amanda Mérida Bermúdez.

Arturo, de Juan Pérez y María J. Mallón.

Nicolás de Jesús Sáurez y Maribon Sánchez.

María Mireya Morales.

Pasaportes

María Basilia Madriz, costarricense, oficios domésticos, de 23 años de edad, va para Honduras.

—Israel Carvajal Muñoz, costarricense, barbero, 23 años de edad, va para Panamá y Cuba.

—María Julia Cordero Vargas, costarricense, profesora, de 61 años, va para Honduras.

Visaciones

Hospital

Salvador Brom, mexicano, va para Nicaragua

Entradas: Mariano Iarache, San José; Carlos Pereira, id

Maurilia Segura, Turrubares; Luis Padilla, Filadelfia; Ricardo Jiménez, San José, Jonh Pemille, Limón; Gabino Mendoza, id; María L. Gamboa, Guápiles; Odilí Gamboa, id; Emiliana Chinchilla, id; Evangelista Hernández, Turrialba, Micaela Bustamante San José; Solidas; Juan R. González, Turrialba; Oliba Picado, id; Felix Badilla, Villa Colón; Demetrio Campos, Matina; Filomena Granados, San José; Ester Caruín, id; Francisco Mora, Puriscal; Teodorico Salas, Atirro; Huber Tolmson, Limón; María Bienes, Cinco Esquinas; Vicente Ballester, San José; Antonio Perz, Orotina.

Las fiestas de San Pedro

En San Pedro de Monts de Oca se efectuarán el domingo entrante grandes festejos en honor del Santo Patrono del lugar.

Están haciéndose preparativos que seguramente darán buen resultado.

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUB

IGUALADA POR NINGUNO

De la Facultad de Farmacia

Se pone en conocimiento de la Municipalidad que no puede gravarse a los laboratorios farmacéuticos

Decidida campaña en pro del mantenimiento de la ley de regencias

Se reunió anteanoche la Facultad de Farmacia con asistencia de los miembros señores Acosta García, A. Pizar, Larín, Montagne, Salazar A. Parado, Viciory y Salazar Salazar.

Se conoció de una nota del Lic. don Luis Rojas Cortales en que pide se le transiera la patente de Botica que tenía en esta capital, a Limón, donde se ha establecido. Se acordó de conformidad.

Se ordenó el cierre de la Botica del señor José Joaquín Montes de Oca por no pagar la patente como tal, sino como Botiquín en San Ramón. Se pasa nota de esto al Fiscal de la Directiva para que proceda en lo que es en deber.

Se archivó una nota del señor Secretario de Gobernación, transmitida del Gobernador de Puntarenas y que se relaciona con la petición de los propietarios de Boticas de aquel lugar para la supresión de los efectos de la Ley de Regencias. Con este motivo, se volvió a tratar con amplitud el caso del mantenimiento de esta ley y se leyó además una nota del señor Director de la Escuela de Farmacia en que manifiesta que los alumnos de la misma hicieron una demostración de atmósfera para la Directiva por mantener con valor y decisión la moralidad de empirismo farmacéuticos que tantos desprecios causa a la Facultad.

Se pasó a conocimiento del señor Fiscal para lo procedente, una nota del señor

Agente Principal de la Sierra de Abangares, referente a irregularidades en el despacho de drogas y recetas farmacéuticas.

El propietario de la Botica Oriental se dirige a la Directiva manifestando que la Municipalidad de San José le ha gravado con un impuesto por «Laboratorio Químico» que él no posee y pide certificación de lo consiguiente. Se acordó advertir al Ayuntamiento que la ley dispone que no deben ser gravados los Laboratorios Farmacéuticos y no Químicos (éstos no existen) pues se ha considerado para tomarlos como tributarlos que hacen gran negocio, lo cual es falso porque imitan estos laboratorios únicamente a revo ver productos extranjeros para hacer nuevos preparados que costaría más caro e importarlos.

El Lic. Luis Herrera Jenkins, de Turrialba renuncia su patente de Botica por haberla vendido y así se consideró.

El Lic. Roberto Vargas Arroyo comunica que ha dejado de ser regente de la Botica de Guler Hermanos de Cartago.

Don Mariano Jimenez obsequió a la Escuela de Farmacia un almuerzo para los experimentos de desinfección en la misma que necesita la escuela se le dieron las gracias más expresivas por tal obsequio.

Se concedió patente de cuarta clase a los señores A. Carboni y Co. para establecer una Botica en esta capital.

Inscripción solicitada

La Justicia contra el Derecho

Señor Alcalde 3º.-Causa contra Antonio Valerín y otros

Yo, Ramón Zelaya, defensor de dos inculcados, respetuosamente vengo a exponer:

Presento un artículo publicado en «La Nueva Prensa» del sábado 7º del actual, suscrito por Antonio Valerín P., con el título de *Por los fueros de la Justicia*.

Y lo presento, porque esa publicación viene a ayudarme de una manera eficaz a demostrar que, al dar curso a estos procedimientos en la forma que lo ha hecho, con toda la gravedad de quien levanta un sumario sobre un espantoso crimen, ha sido Ud. víctima de una burla urdida por la rapacidad, el instrumento de un recurso de abogado como didoso que, para ahorrarse faena profesional en la vía civil,—que es la correcta,—se ha echado inescrupulosamente por la vía represiva, atentando gravemente con supuestas medidas precautorias, a la libertad y a los bienes de los ciudadanos.—Semejantes violaciones,—vive Dios! señor Alcalde, recibirán su castigo, no contra Ud., de cuya buena fe nunca he dudado, sino contra los que se han servido de los administradores de la justicia para perpetrar una inculcable injusticia.

Quiero proceder metódicamente en el comentario del artículo de prensa del señor Valerín:

I.—Sirve de base a esta acusación la que ante el Director General de Detectives hizo don Luis García Cartín. Y al transmitir esa denuncia al Jefe del Crimen, el jefe de aquel departamento administrativo expresa literalmente lo que sigue:

«La estafa consiste en que Valerín y Vallejo le pusieron una fecha al pagaré anterior a la fecha en que fué suscrito, etc.»

Ahora bien: en otro lugar demostré que ese hecho denunciado como una estafa no constituye delito en nuestra legislación ni en ninguna otra extranjera; y que si en virtud de una falsa calificación de un hecho que el art. 13 de nuestra Ley de Cambio justificara, se priva a los ciudadanos de su libertad, se ordenan secuestros de bienes sin respetar un embargo anterior, puede afirmarse que todo eso constituye una burla de nuestras instituciones escritas y un brote de anarquía de parte de las autoridades.

II.—Cuando el curioso denunciante y sus consejeros leyeron mi anterior demostración y comprendieron que el hecho denunciado por ellos no constituye delito ni cosa que se le parezca, cambiaron

Valerín y otros

de hombre su fusil y urdieron la fábula pueril que publica en la «Nueva Prensa».

De esa fantástica relación hago el siguiente resumen:

a) —El señor Valerín reconoce como auténtico el pagaré de \$ 15,000. Solamente afirma que fué antedatado sin que él se fijara en ello.

Semejante alegación es inoficiosa en derecho, y sería curioso saber qué aplicaciones se imaginará poder hacer de esa alegación el denunciante. También sería curioso saber como se las arreglará para hacer la prueba de ese hecho negativo.

b) El señor Valerín reconoce que el pagaré de \$ 15,000 que otorgó corresponde al precio de la casa en que vive desde hace seis meses, y que en cambio, se le entregó un documento de promesa de venta.

Sin embargo, de seguida agrega que también se le entregó un documento de un capitalista americano, un tal Max Linder, si mal no recuerda, por el cual se comprometía a conseguir un crédito de \$ 20,000,00 oro americano en automóviles y gasolina.

La novedad y la fábula de este documento aparece ahora, señor Alcalde, con el fin manifiesto de ver si pueden reconstruir la famosa estafa que se les desvaneció a la luz del Art. 13 de la Ley de Cambio. Y esa fábula aparece en todo su esplendor cuando el mismo Valerín agrega, para librarse del peligro de exhibir el tal documento, que tanto él, como la promesa de venta se le extraviaron!

¿Se imagina Ud., señor Alcalde, que todo eso pueda ser verdad?

Pero lo mejor de la farsa es que el tal documento existe en realidad, y aún se lo mostraron de a callado a los Magistrados de la Sala 2ª, para hacerles creer, como lo han conseguido de Ud., que se ha cometido una estafa. Ese documento es un contrato celebrado entre el señor Valerín y un tal Espencer que habita en San José; pero en él no interviene de cerca ni de lejos ninguno de mis defendidos.

III.—En la denuncia formulada por el señor Luis García Cartín ante el Director General de Detectives se dice él parte interesada por haber garantizado a Antonio Valerín en el Banco de Costa Rica para obtener la letra con que

hizo el pedido del hierro.

Esa afirmación ha resultado totalmente falsa, porque ni el señor Valerín compró letra alguna en el Banco de Costa Rica, ni Luis García Cartín lo garantizó en ella, ni habría podido garantizarlo por falta de aceptación.

No, señor Alcalde: el señor García no es parte interesada por ese lado. Esa inexactitud es muy significativa y trascendental.

Ahora lo presenta Valerín como un socio en una licitación en que se estipuló la libre introducción de hierro para hacer recipientes de basura. Pero es el caso que lo que mi cliente embargó no fué hierro lizo para fabricar recipientes de basura, sino hierro para techo, el cual es inadaptable para aquel fin. De eso resulta, por tanto, que al amparo de una licitación se ha estado introduciendo materiales ajenos a la misma.

IV.—Afirma Valerín que él no intervino en el pedido del zinc y que aún ignora por medio de qué agente se hizo. Sin embargo, la letra correspondiente a esa mercadería fué aceptada por él en la casa bancaria de John M. Keith. Y en lo que se refiere al endoso de los documentos de embarque al mismo García, es otra inexactitud, pues esos documentos venían a la orden del Gobernador, quien tampoco los endosó.

V.—Pretende Valerín que firmó el vale de \$ 15,000 con engaños y promesas falsas. Sin embargo está habitando la casa que él mismo confiesa haber comprado mediante el otorgamiento de aquel vale. La nulidad de ese documento no puede ser declarada sino por un Juez Civil en un juicio ordinario.

Tales son los hechos, señor Alcalde, que lo han inducido a Ud. a decretar arrestos, a violar un embargo anterior y a dictar algunas disposiciones violentas que mis clientes reclamarán al denunciante con toda severidad; pues por el respeto a sus antecedentes de honorabilidad, a la simpatía y al respeto que siempre le he profesado, no promoveré contra Ud. ninguna gestión de responsabilidad.

Pero considero de su deber que obligue a los señores Valerín y García a presentarle el documento firmado por el americano Max Linder, que ellos pretenden haber extraviado, pero que mostraron a los Magistrados de la Sala 2ª, para impresionarlos en su favor, llevándoselo después.

San José, 23 de junio 1925
RAMON ZELAYA

Don Luis Demetrio Tinoco frente al Padre Volio

Señor Director de «LA NUEVA PRENSA»
Presente

Muy estimado señor y amigo: He visto publicado hoy en LA TRIBUNA un suelto de crónica en que el señor Pbro. Jorge Volio manifiesta que ha resuelto asistir personalmente a la vista de Casación para llevar la palabra ante el Tribunal en su concepto de acusador de un pobre obrero en lo que se refiere a la parte política.

Celebro muchísimo esa determinación del Pbro. Volio y como yo soy testigo de la parte acusada en lo referente a la vida política del General

de San Dimas, me complace mucho esa noticia, pues así le podré hacer personalmente y frente a frente al General de Paga muchos cargos muy graves que tengo contra él y ya verá el país muy pronto que ese sacerdote apóstata y General mercenario revolucionario, saldrá a no dudarlo muy mal ferido y contando con la buena reputación del Honorable Tribunal de Casación, es segura que tanto el acusado como los señores Borrásé, saldrán completamente libres.

Quedo de Ud. atto, y S. S.,

LUIS DEMETRIO TINOCO

San José, junio 25 de 1925.

(De «La Nueva Prensa» de ayer).

De Turrialba

—La noche del lunes 15 del corriente y para celebrar su compromiso matrimonial con la señorita Nelly Rodríguez, el Dr. José F. Meza, obsequió a sus amistades con un lucido baile que dió principio a las 20 hs., terminando a las 24, hora en que se retiraron los invitados, muy satisfechos de la fineza y deferencia de que de parte de la distinguida familia Meza fueron objeto. Hacemos votos porque muy pronto se cumplan los anhelos de los estimados amigos.

—El martes 23 del corriente, como a las cuatro de la tarde, fue capturado un apache en momentos que pretendía cometer un robo en casa de don Rafael Estrada. Fué traído a la Jefatura donde lo condujeron a la cárcel, de donde se fugó momentos después; pero el señor Jefe Político, con la actividad que le caracteriza, lo

volvió a capturar a las ocho de la noche en los alrededores de su casa. Muchos de los vecinos han reconocido gran parte de las prendas que se le decomisaron, descubriendo que es el mismo que, en noches anteriores intentó llevar a cabo un robo de consideración en perjuicio de don Rafael Herrera. El se llama Francisco Jiménez, aunque se cree, sea nombre supuesto.

—La Filarmonía que por espacio de tres meses nos había privado de sus conciertos y después de una árdua labor del señor maestro don Baltazar Gómez, ha vuelto a proporcionarnos agradables ratos, notándose gran adelanto, a pesar de ser todos jovencitos de 15 y 17 años, todos elementos nuevos, pero que si saben guardar el respeto y agradecimiento que se merece el señor Gómez. Los felicitamos.

JOSE ASTUAAGUILAR
ABOGADO
Negocios Civiles y Criminales.—Oficina en su casa de Habitación
Telefono 308

ESTADIO NACIONAL
Domingo 28 de Junio a las 10 horas
Sensacional Match de Foot Ball
El Campeón Cubano Fortuna
contra
El Equipo Selección Provincias
Desde hoy están en venta las localidades en el Almacén Delcore, Aronne & Co.

Creolina
El Desinfectante más puro y más potente
INESTIMABLE PARA USOS DOMÉSTICOS, ESTABLOS, ETC...
Pidan los envases originales, latas de un medio litro y un litro y frascos de 50 y 100 gramos.
¡Rechacen las imitaciones!
WILLIAM PEARSON, Ltd.
61, Mark Lane, 61 - LONDRES
(UNICOS PROPIETARIOS DE LA CREOLINA)

Jesús María Castro

Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

Compañía Real Holandesa de Vapores

Royal Netherlands West India Mail

EL VAPOR
Venezuela
de 8,000 toneladas

Saldá de FUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 9 de Julio de 1925

Llevando Carga y Pasajeros
Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a:

SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón
Oficina en Limón a cargo de ALBERTO ARAGON

EMPRESA DOMINGUENA DE AUTOCAMIONES

HORARIO

Sto. Domingo a S. José	de San José a Alajuela	de San José a Heredia
7 A. M.	6.50 A. M.	8. A. M.
8.50 A. M.	1.30 P. M.	10 A. M.
1 P. M.	11.15 A. M.	1 P. M.
1.45 P. M.	4.45 P. M.	4 P. M.
San José a Sto Domingo	Santo Domingo a Heredia	de Heredia a San José
10.30 A. M.	6.30 A. M.	7 A. M.
1 P. M.	12 M.	12.30 P. M.
4.30 P. M.	Heredia a Santo Domingo	2 P. M.
	10.45 A. M.	5.30 P. M.
	4.45 P. M.	

Este Horario queda sujeto a cambios sin previo aviso



De nuestros Corresponsales

Siquirres

Este Cantón progresa a pasos gigantes. La Compañía frutera tiene en su hacienda «La Colombiana» la planta mejor montada en el país, para la elaboración de conservas, jugo y todo lo relacionado con el cultivo de la plátano.

Esta semana haremos una visita al lugar referido para dar detalles minuciosos sobre la planta dicha. Hay aquí en este cantón digamos de mejor suerte, grandes empresas bananeras; las márgenes del río Pacuare y Reventazón están cultivadas de banano hasta la milla marítima y ya se preparan para sembrar una parte de las márgenes del río Madre de Dios.

Es tanta la cantidad de banano que salía por la finca Monte Verde, que causaba una verdadera congestión en el tráfico y hasta había peligro de perder fruta por falta de tiempo para la operación de carga. Por esa razón la Compañía del Ferrocarril del Norte dispuso llevar un ramal de ferrocarril que partiendo de Monte Verde llegue hasta la finca «La Perla» a orillas del río Cimarrones.

Esta última finca es de propiedad de la Cimarrones Fruit Co. y que malas lenguas dicen que es dependiente de la United Fruit Co., señora que rige los destinos de la provincia de Limón por obra y gracia de nuestro señor Don Dinero que nulifica los más arrogantes impulsos de nuestros directores, que pareciera que llevan en la mente al hilo de Jacobo y de Rebeca. Qué les importa a ellos a primogénitos? Les importa el Pato de Lentejas.

Aquí en este Siquirres hay cosas que se para el Sol a verlas.

Como dije en mi anterior correspondencia hay aquí un negro Mc Cleod, que se llama Médico y Cirujano y tiene una casa de Siquirres al señores una casa de su propia vista y paciencia del señor jefe Político y del Médico del Pueblo, quien aparece como su verdadero protector; para verla del prometido caso Costarricense y apoyada por uno de sus representantes, el Médico del pueblo.

Todas estas irregularidades desdichadas de nuestra cultura y buenas costumbres y nuestra Facultad de Medicina debe enviar un delegado de los sobrestantes para que venga a presenciar por propios ojos lo que aquí denunciarnos.

No vale la pena mandar levantar información, por que llega a mano de los interesados y ellos mismos se compondrán a su gusto y de ese

modo aparece siempre que aquí no ha pasado nada.

Por esta razón es que instamos a la Facultad de Medicina para que mande un inspeccionador y así se sabrán la verdad de las cosas.

Cuando murió el pobre desdichado a raíz de una infección que le puso Mc Cleod ordenaron hacer una autopsia ¿La hicieron? ¿La hizo el señor Médico del Pueblo? Entonces, ¿Cómo sentir responsabilidades?

Aquí estamos para saber las buenas obras y para denunciar todo lo malo.

Corresponsal

Pueblo Nuevo de Coto

Esta región es una de las llamadas a surgir, cuenta con terrenos fértiles para toda clase de cultivos. Hacen falta: un trapiche, máquina para sacar arroz, una máquina de aserrar madera, una para elaborar simlón de yuca y así por lo menos se empieza a darle ensanche a este plateresco lugar.

Por otra parte, hace falta una autoridad que coadyuve en procurar el adelanto, un hombre que no se duerma en laureles, que piense en el futuro porvenir del país y no en la protección con puestos a sus parientes; eso no agrada.

Que el Resguardo sea compuesto por personas ajenas al parentesco con el jefe, para que haya sanción.

Conviene que haya por lo menos dos ranchos nacionales en servicio, uno que sirva de Puntarenas y otro de Coto el mismo día y así se hace un servicio de una vez por semana y de esta manera los agricultores del interior ya tomarán cariño por esto.

Una vía comunicativa por medio de radio hace falta y para esto hay un lugar apropiado para instalarlo en un alto de los que existen en esta región.

Una escuela también es necesaria.

Hay en cartera un asunto que al no se arregla, tendrá su cola que cortar, pero se espera que tenga solución por bien de un individuo, y esto será terrible para él en caso contrario.

Hasta en otro.

Corresponsal viajero

Río Cuarto de Grecia

Este apartado lugar de la república debe merecer una mayor atención del gobierno

pues su población aumenta cada vez más y con ella las necesidades de los pobladores. Hace diez años este pintoresco pueblo empezó a formarse gracias a la iniciativa de don Alfonso Pérez, incansable agricultor que se ha preocupado grandemente por el progreso de estas regiones que constituyen un verdadero emporio de riqueza nacional. Actualmente hay no menos de 600 habitantes y 6000 hectáreas ocupadas con fincas de ganado y de agricultura.

Hace mucha falta un puente entre Sarapiquí y Puerto Viejo que bien podrá hacerse de cables de acero como uno que construyó el señor Pérez en el río Tres Amigos. Este puente podría costar al rededor de \$ 3000 que son poca cosa si se toma en cuenta los grandes beneficios que traería para la agricultura de estos lugares en donde se pueden cultivar toda clase de artículos en la seguridad de que la cosecha sería abundante, como todas las que se recogen aquí. Los gobiernos no debieran olvidar que tendiendo puentes y abriendo nuevas vías de comunicación, especialmente en las regiones férricas como estas, es como se contribuye eficazmente al progreso efectivo de la nación y al fomento de la agricultura, que debe ser el objetivo primordial de todo gobernante que quiera en verdad a su patria.

En las cercanías del Río Tres Amigos se está formando una nueva población que también será de gran importancia. Don Alfonso Pérez ha construido dos magníficos puentes en el Río Tres Amigos por recomendación de los acaudalados agricultores, afincados en este lugar.

Es también de urgente necesidad la apertura de un camino, que se hará con poco gasto, para salir a Grecia que es la vía más cerca y más cómoda. Este trazado fué hecho por don Alfonso Pérez y se emprendieron trabajos para abrir el camino por medio de los detalles voluntarios que suscribieron los vecinos. Por aquí se trafica en la actualidad, pero es indispensable que el gobierno contribuya a su vez para concluir esta vía de comunicación que hará mucho bien a estos lugares. Estos terrenos son muy planos y por consiguiente el camino a que nos referimos puede llevarse a cabo con grandes economías. Con esta vía de comunicación se habilitaría una rica zona que ofrecería a los amantes de la agricultura una valiosa oportunidad para ejercitar sus conocimientos en este ramo, al cual debe dársele mayor apoyo de parte de los gobiernos.

Corresponsal

Los iluminados

Ha aparecido un nuevo profeta sobre la tierra

Emulo de Jesucristo aconseja el bien, la fraternidad y el amor. Profetiza la destrucción de nuestro pequeño planeta en el año de gracia de 1928

Como en los dorados tiempos de leyendas y de ensueños, cuando el ascetismo florecía en rosas de santidad y lirios de pureza; como en aquellas épocas, por desgracia pasadas, de sacras liturgias y de santos devaneos líricos de una exquisita poesía voluptuosamente espiritual; como en aquellos viejos tiempos legendarios de santos y demonios, de duendes y serafines, aparece ahora, contrastando con la utilitarista materialidad de nuestro siglo, un santo, un iluminado, un loco, un visionario, que vive, piensa y sueña como los antiguos profetas hebreos.

He aquí la información que hemos encontrado revisando la prensa de la capital mexicana, con datos de la frontera norte:

«Poderosamente está llamando la atención popular de esta frontera la presencia de un ser exótico que recorre las barridas y que rodeado de compacto auditorio, enhebra predicas en tono profético y da respuestas desconcertantes a quienes lo interrogan.

Semicubierto la enmarañada, larga y recia cabellera negra con un gorro que a la vez tiene puntos de contacto con un birrete Luis XI y con un

sobre la tierra

tocado de doctor de sinagoga, este raro personaje viene, a pie descalzo, a veces, y a veces en lomo de pollino, desde la remota República de Chile. Viste calzón corto, zamarra abierta sobre el pecho y al andar se apoya en un báculo de peregrino, del cual pende un pequeño bulto o calabazo. Su rostro, el de un indígena sufiño, gasta barba y bigote descuidados y sus ojos, de negrura profunda, se antojan, a veces, los ojos de un iluminado.

El comentario—claro está!—borda al rededor de tan extraño visitante. ¡Bah! un chiflado de tantos; quizá una morbosa flor de marihuana o un producto de la misteriosa nuez del Perú!...

—¿Qué modo de contestar y qué modo de ver!...

—Pues si es un loco, no lo parece a través de algunas de sus respuestas...

—¿Loco? ¡Qué va! ¡Vagabundo! No, señores; ni tampoco un mendigo. ¡Es un profeta!

Sea esto, aquello, lo de más allá o algo más inesperado todavía, bien vale esta figura un informe periodístico, ya que el público de las barridas le da mucha importancia y no poca atención le concedieron las autoridades.

«La verdad absoluta» y el «eterno bien»

—Cómo se llama usted—le preguntó un agente de la policía local—, y de dónde viene y para donde va?

—Yo, no soy; ser significo

existir; lo que existe muere y yo no moriré jamás, porque no he nacido nunca. Soy el eterno infinito, la negación de dimensiones en lo no limitado, soy la verdad absoluta, a la vez causa y efecto, sin alpha ni omega, sin Scila ni Caribdis... Mar sin playas, río sin riberas...

—¿Qué de dónde viene Ud., es lo que pregunto por orden del comandante Romero.

—Yo soy el romero eterno; mi romería es interminable... ¿Quién reina ahora en Roma? Tiberio reinaba cuando apareció El Hijo del Hombre, el Discípulo que El Mal crucificó en el Gólgota. El Discípulo, sí; el Maestro soy yo.

—Pues Ud. irá a la comandancia de policía ¡Acompañéme!

—Iré, transitoriamente; saldré luego: ustedes sirven al César; yo estoy sobre todas las testas coronadas y sobre todos los cetros terrenos.

Y el extraño peregrino fue conducido a la Inspección de Policía; se le sometió a un interrogatorio y quedó poco después en libertad. Al salir manifestó humildemente: «La ergástula no es para mí»; y seguido por una compacta muchedumbre, comenzó a «predecir» en los sitios públicos y en las barridas populosas.

Un apocalipsis durante 3 años

Poco después, en el corazón de la Cañada de Buenos Aires, oíamos al misterioso personaje:

«Yo soy el anunciado por

las viejas profesías... Con noble gesto del sembrador, por la vida arrojando la semilla del bien. Nada do a los mortales, nada de un poco de atención maos los años a los practicad el bien; quienes bra vientos, recoge tiempos; quien mal hace, mal cibe después; quien es bu con sus semejantes, alcanza a su tiempo la eterna bi aventura. Amaos los u a los otros; respetad los rechos de los demás... ¡Ama

Después de citar estas inprochables máximas del Maestro de Galilea, nuestro extraño peregrino vaticina la próxima destrucción del mundo. Dice que este año de 1925 es un año apocalíptico; pestes, guerras, miserias e indescribibles convulsiones telúricas destruirán la mitad del planeta. El fin de la vida en otra mitad lo anunciará, en espacio, la presencia de gran dragón negro que ven precedido de espesas nubes langosta, de tempestades granizo y de lluvias, de nubes en estado líquido. Este desastre final ocurrirá 19 años más tarde, en 1944. Después, la Tierra, nuestro planeta, «continuará rodando en el espacio inmenso, desnuda y triste como un caavera».

Poco después, en la Inspección de Policía se nos dieron algunos informes del extraño peregrino. Este dijo llamar Laureano Ojeda, el Profeta Envine de la América del Sur, predica el bien; no molesta nadie; come lo que le da duerme en donde puede y bebida favorita es agua mezclada con miel de abejas; el dromiel de los patriarcas bíblicos. Por lo demás—se nos dijo haciéndonos un guiño—parece que se trata de un «bienaventurado, que más bien ha

«Total: una alma de Dios como luego se dice—terminó nuestro informante y dió por concluida la entrevista al hacer el siguiente comentario: «Cuánto daríamos si a muchos políticos militantes se le ocurriera seguir el ejemplo de este inofensivo Profeta Envine».

Todo lo que usted quiere querido lector, haga las cosas que guste, pero reconozca que en este raro personaje hay algo muy raro que obliga a pensar en el misterio de creer en sus afirmaciones que respecta a la destrucción de nuestro diminuto planeta—que, gracias a la eterna armonía estelar, a las amables leyes de la gravitación y al calor vivificante y generoso, mantendrá su energía vital por un infinitud de siglos—hay en sus palabras la «verdad absoluta» de su sinceridad, demostrada por lo austero de su vida. Es sin duda, un loco y al mismo tiempo un iluminado.

La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires

que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES

COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA A

CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA

Magnifico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor
ENRIQUE YANKELEWITZ

Propietario

Línea Hamburguesa Americana

El magnífico v por correo

«Teutonia»

saldrá de Puerto Limón para Hamburgo, haciendo escala en Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Dover (Inglaterra) y Amsterdam el 30 de Junio de 1925 llevando carga y pasajeros.

John M. Keith,
Agente.

LÁMPARAS
OSRAM

compra y usa
el mundo entero!

OSRAM
NITRA

OSRAM

Representante de la lámpara Osram: Alfonso Aitschul, San José de Costa Rica, C.A

AVISOS ECONOMICOS

ARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
 —Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
 —No menos de tres inserciones.
 —PAGO ANTICIPADO.

Novedades Hemos recibido en discos Gennett entre ellos: Charley my boy, Follow the swallow, muchacha bonita, As role, las pelonas, my time, nena. Su majestad el fox trot todos los donde Brenes y Co. —V. J. 20.

VISO Se venden dos máquinas de escribir en un estado, una Royal y otra Remington. Entendese con Fernando Oro.

RECIBOS PARA COBRAR AVISO.—Joven con significativas recomendaciones desea hacerse cargo del cobro de cuentas, y posee práctica.—Informes en las oficinas.

Juego de sala Magnífico, de resaca, 11 piezas lujosamente tapizadas, vende barato. Almacén de muebles Hernández. 15 varas al norte del Carmen. Teléfono 702 V. J. 14.

Muebles de todas clases. Cocinas para leña, carne y electricidad. Todo a precios muy bajos. Especialidad en juegos de sala. Haganos una visita y se convencerá de lo dicho.—V. M. 27 Almacén de muebles frente al costado Sur de la Catedral.

Muebles Se vende varios Kilo metros. E tenderas con el Norte del Carmen Teléfono 772.—V. M. 23. Mérvillville. de S.O.

Prendedor perdido. Por doña Mercedes Villaseñor de Duberrán. Consta de una cruz con cinco brillantes de las usadas por las señoras de San Vicente de Paul. Se agradecerá a quien lo encuentre. V. J. 28.

Se desea adquirir Una línea telefónica instalada por el Barrio de Amón lado Noreste presentemente. Quien desee ceder su derecho, sírvase avisar Apartado Correo 877. San José, 9 de junio de 1925.

Se vende hermosa casa de alto lado del Pacífico. — Muy barata. — Informes Octavio Becche. V. M. 27.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Lito. graña Minerva S.O.

En el Cedra! de Aserrí a hora y media del centro, vendo barata una finca de doscientas manzanas, potrero charrales y montaña. Buna para café, caña y hortaliza con muy buen clima. Para más informes entenderse con don Pedro Cotrales de Aserrí o conmigo en la finca. Pedrot Astúa Solís

Muebles Comedor, juego de 10 piezas, que costó \$ 600,00 se vende en \$ 375,00 Almacén de Hernández 125 varas.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

América

MODERNO
 Viernes 26 de Junio
 A las 7 p.m.
 Presentación de la preciosa comedia cinematográfica de Lila Lee y el Gordito Arbuckle
Casados Flete Pagado
 A las 8 y 30. p.m.
 Debut de la compañía Arcos en este teatro con la preciosa comedia de Martínez Sierra
Sueño de una Noche de Agosto

ADELA
 Viernes 26 de junio
 Única función de las
 A las 7 p.m.
 Con exhibición de la preciosa cinta
La Vida es Deliciosa
 Mañana nuevo programa de
OLGA REMO Y LES TRIANON

AMERICA
 Viernes 26 de junio
 A las 8.30 pm.
 Grandioso éxito de la celebrada tonadillera
LA LUSITANA
 la artista mimada de las familias, la hermosa creadora del couplet fino y elegante.
 Se estrenará además la preciosa película
Matrimonio INTERINO

VARIEDADES
 Jueves 25 de Junio
 A las 7 p.m.
Rascame le Espalda
 a las 8.30 p.m.
ESTRENO ESTRENO AMBICION CIEGA
 Sábado a las 8,30 Estreno de la preciosa película
El Manton de Manila
 Dorothy Gish y Richards Barthelmos

Vayan para el señor Facio nuestros sinceros aplausos por habernos traído a la genti «Lusitana». Pero el entusiasmo para el empresario nuestros aplausos, lógico es que para ella enviemos nuestra sincera admiración. Ella ha sabido conquistar en noche todo nuestro afecto por lo delicado de sus creaciones musicales. La Lusitana es una de esas artistas que saben poner en sus canciones un pedazo de alma. Las influencias de su voz, el encanto de su cara divina, la gracia de su cuerpo y su desenvolvimiento, hacen que las acciones tomen tintes no conocidos por nuestro público

para esta noche el programa del Teatro América trae nuevas canciones de la apreciada artista, quien se promete a sí misma conquistarse cada día nuevos y merecidos aplausos.

Ojalá que haya una repetición del pado de Mi Tierra, que es en nuestro público un grato recuerdo de otras artistas que quisimos mucho.

La Lusitana es creadora de fados, como que esa es la música de su espíritu.

Reunion de la Facultad de Dentisteria

El día 5 de julio próximo se reunirán los miembros de la Facultad de Dentisteria, con el objeto de nombrar nueva Directiva.

Esta reunión se hará en el despacho del Dr. don José Joaquín Jiménez Núñez a las siete de la noche.

MODERNO
 Esta noche debutará la Compañía Arcos en el Teatro Moderno. Mr. Girton deseoso de hacer un paréntesis de arte ha dispuesto que la referida Compañía dé esta noche la preciosa comedia de Martínez Sierra «Sueño de una Noche de Agosto» en la que tanto María como Moya se distinguen por su discreción y por su atinada interpretación.
 La obra de Martínez Sierra que nos referimos es una de las más bellas dadas por la compañía. Es una obra suave, bonita, preciosa. Martínez Sierra ha querido exhibir las habilidades de su pluma graciosa. Será sin duda alguna un nuevo éxito de la compañía.

En la tanda de las siete se exhibirá la preciosa película de Roscoe Arbuckle y de Lila Lee, que lleva por título «Casados Flete Pagado» Domingo grandioso estreno.

ADELA
 Después de los resonantes éxitos de la simpática compañía de Olga, Remo y Les Trianon la empresa ha dispuesto que esta noche se corra en la única tanda de las siete la preciosa película LA VIDA ES DELICIOSA en la que muy distinguidos artistas jóvenes simulan un poco de la vida agradable de los colegios y de las travesuras de esa época.

Para mañana sábado los artistas a que nos referimos antes, Olga, Remo y Les Trianon preparan un nuevo programa con nuevas atracciones y con nuevos couplets del agrado del público.

Es admirable el éxito de estos artistas por la variación de su espectáculo que puede verse muchas noches seguidas sin que se llegue nunca a repetir un solo número salvo aquellos que el público pide en el acto.

Varietades
 Se repite esta noche en este teatro la preciosa película de gran comicidad «Rascame la Espalda» que ha tenido un gran éxito. Esto en

la tanda de las siete en tan o que en la de las ocho y media se exhibe la admirable cinta «Ambición Ciega» en la que desarrolla un interesante drama familiar de gran trascendencia social y moral.

Ambición ciega es una de esas obras que hay que ver por sus escenas artísticas, por la interpretación de los personajes y sobre todo su argumento estupendamente sensacional.

Todo el material que llega a este teatro es de primera clase y satisface a los públicos. La empresa tiene mucho cuidado en escoger las mejores obras cinematográficas que recibe para ser exhibidas en el Varietades.



ENCADENADO Y MARTIRIZADO POR EL REUMATISMO Y ARTITISMO!

MAGNESURICO

LE CURARÁ
 RADICAL DISOLVENTE
 PODEROSO REGULADOR DEL ESTOMAGO
 PARA LA DISPEPSIA PARA EL ACIDO URICO

UNICO Y RADICAL DISOLVENTE DEL
Acido Urico
 Y UN PODEROSO DIGESTIVO. — ¿POR QUE?
 Porque es la única preparación científicamente combinada de Sales de Vichy, Sales de Piperacina, Sales de Litina y Sales Carbonatadas de Magnesia, ligadas a las mejores Sales Alcalinas en un solo preparado las que componen el **MAGNESURICO**.
 De venta únicamente en las Boticas
 AGENTES EXCLUSIVOS EN COSTA RICA:
Sociedad Representante de Manufactureros
 Tel. 1082 SAN JOSE Ap. 240

MAGNESURICO



CURARÁ SU
ARTRITISMO
 Y EVITARA LA DEFORMIDAD DE SUS MANOS PRODUCIDA POR EL
ACIDO URICO